

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 11213** *Resolución de 14 de octubre de 2014, de ICEX España Exportación e Inversiones, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2013 y el informe de auditoría.*

En aplicación de lo dispuesto en la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se regula la obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado», esta Consejería Delegada ha tenido a bien disponer la publicación del resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2013 del Organismo Público ICEX España Exportación e Inversiones.

Madrid, 14 de octubre de 2014.–El Consejero Delegado de ICEX España Exportación e Inversiones, Francisco Javier Garzón Morales.

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 1 de 5	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2013
Modelo: BALANCE DE SITUACIÓN		EUROS	
ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE		32.135.569,34	35.492.363,32
I. Inmovilizado intangible.	5	780.999,16	1.223.346,70
1. Desarrollo.		0,00	0,00
2. Concesiones.		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		140.673,60	182.633,29
4. Fondo de comercio.		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas.		640.325,56	1.040.713,41
6. Investigación.		0,00	0,00
7. Otro inmovilizado intangible.		0,00	0,00
II. Inmovilizado material.	6	4.997.433,04	6.574.487,96
1. Terrenos y construcciones.		931.899,44	1.006.978,98
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		4.065.533,60	5.567.508,98
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
1. Terrenos.		0,00	0,00
2. Construcciones.		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		26.158.669,70	27.477.395,12
1. Instrumentos de patrimonio.		26.158.669,70	27.477.395,12
2. Créditos a empresas.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		0,00	0,00
6. Otras inversiones.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.		198.467,44	217.133,54
1. Instrumentos de patrimonio.	7 y 9	108.182,18	108.182,18
2. Créditos a terceros.	7 y 10	54.997,20	73.663,30
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	7 y 10	35.288,06	35.288,06
6. Otras inversiones.		0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes.		0,00	0,00

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 2 de 5	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2013
Modelo: BALANCE DE SITUACIÓN		EUROS	
ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
B) ACTIVO CORRIENTE		86.724.814,55	85.985.724,29
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II. Existencias.	11	4.539.012,38	4.420.812,53
1. Comerciales.		0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		0,00	0,00
3. Productos en curso.		0,00	0,00
a) De ciclo largo de producción.		0,00	0,00
b) De ciclo corto de producción.		0,00	0,00
4. Productos terminados.		156.265,49	309.366,99
a) De ciclo largo de producción.		0,00	0,00
b) De ciclo corto de producción.		156.265,49	309.366,99
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.		0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores.		4.382.746,89	4.111.445,54
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		66.424.130,25	60.868.931,04
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	7 y 10	1.324.103,63	317.925,04
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.		1.324.103,63	317.925,04
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.	7 y 10	1.650,00	7.260,00
3. Deudores varios.	7 y 10	8.959.506,12	15.739.914,90
4. Personal.	7 y 10	63.094,62	80.022,47
5. Activos por impuesto corriente.		0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	10	56.075.775,88	44.723.808,63
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	7	49.885,17	21.260,99
1. Instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
2. Créditos a empresas.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		49.885,17	21.260,99
6. Otras inversiones.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.		69.784,67	66.643,63
1. Instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 3 de 5	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES 2013	
Modelo: BALANCE DE SITUACIÓN		EUROS	
ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
2. Créditos a empresas.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		69.784,67	66.643,63
6. Otras inversiones.		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.		655.757,84	746.330,91
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		14.986.244,24	19.861.745,19
1. Tesorería.		14.986.244,24	11.861.745,19
2. Otros activos líquidos equivalentes.		0,00	8.000.000,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		118.860.383,89	121.478.087,61
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
A) PATRIMONIO NETO		84.621.826,98	81.075.613,47
A-1) Fondos propios.		75.310.338,80	74.887.395,24
I. Capital social / Patrimonio / Fondo social	13	2.666.680,65	2.666.680,65
1. Capital social escriturado / Patrimonio escriturado / Fondo social escriturado		2.666.680,65	2.666.680,65
2. (Capital social no exigido / Patrimonio no exigido / Fondo social no exigido).		0,00	0,00
II. Prima de emisión.	13	285.979,42	285.979,42
III. Reservas.	14	59.322,03	59.322,03
1. Legal y estatutarias.		0,00	0,00
2. Otras reservas.		59.322,03	59.322,03
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.		72.298.356,70	76.050.073,43
1. Remanente.		322.411.473,18	322.077.152,33
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).		-250.113.116,48	-246.027.078,90
VI. Otras aportaciones de socios.		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio.		0,00	-4.174.660,29

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 4 de 5	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2013
Modelo: BALANCE DE SITUACIÓN		EUROS	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
VIII. (Dividendo a cuenta).		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor.		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura.		0,00	0,00
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.		0,00	0,00
IV. Diferencia de conversión.		0,00	0,00
V. Otros.		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	15	9.311.488,18	6.188.218,23
B) PASIVO NO CORRIENTE		3.976.986,59	2.734.738,82
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.		0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales.		0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración.		0,00	0,00
4. Otras provisiones.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	7 y 16	32.538,12	128.834,61
1. Obligaciones y otros valores negociables.		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		28.673,88	124.970,37
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.		3.864,24	3.864,24
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	18	3.944.448,47	2.605.904,21
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes.		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		30.261.570,32	37.667.735,32
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.	17	9.532.447,36	14.043.579,35
III. Deudas a corto plazo.	7 y 16	705.690,58	1.649.034,12
1. Obligaciones y otros valores negociables.		0,00	0,00

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 5 de 5	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2013
Modelo: BALANCE DE SITUACIÓN		EUROS	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2013	2012
	de la MEMORIA		
2. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		96.296,49	313.400,10
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.		609.394,09	1.335.634,02
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	7 y 16	19.960.400,72	21.690.035,92
1. Proveedores.		9.072.941,22	10.755.243,24
a) Proveedores a largo plazo.		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo.		9.072.941,22	10.755.243,24
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
3. Acreedores varios.		3.453.771,45	3.538.124,41
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		1.306,92	133.726,07
5. Pasivos por impuesto corriente.		727.931,15	736.897,58
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		1.267.842,38	1.117.346,51
7. Anticipos de clientes.		5.436.607,60	5.408.698,11
VI. Periodificaciones a corto plazo.		63.031,66	285.085,93
VII. Deuda con características especiales a corto plazo.		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		118.860.383,89	121.478.087,61

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 1 de 2	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2013
Modelo: CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		EUROS	
(DEBE) / HABER	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	19 a)	20.552.433,90	17.542.487,26
a) Ventas.		104.841,98	122.968,93
b) Prestaciones de servicios.		20.447.591,92	17.419.518,33
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		-113.223,20	-233.702,99
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.		-39.878,30	224.473,44
a) Consumo de mercaderías.		0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas.		0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.		-39.878,30	224.473,44
5. Otros ingresos de explotación.		22.464.173,78	25.702.184,83
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		3.294,25	8.100,11
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	15	22.460.879,53	25.694.084,72
6. Gastos de personal.	19 b)	-27.813.313,40	-28.700.984,37
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-21.035.780,14	-21.392.010,17
b) Cargas sociales.		-6.777.533,26	-7.308.974,20
c) Provisiones.		0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación.	19 c)	-81.295.176,36	-107.034.611,12
a) Servicios exteriores.		-51.374.298,70	-61.448.114,89
b) Tributos.		-7.774,53	-60.629,44
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		-3.877,39	-1.182.132,28
d) Otros gastos de gestión corriente	19 d)	-29.909.225,74	-44.343.734,51
8. Amortización del inmovilizado.	5 y 6	-2.502.534,78	-5.303.139,47
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	15	66.367.104,32	96.327.558,63
10. Excesos de provisiones.		1.183.135,34	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	6	-38.257,54	-34.731,37
a) Deterioros y pérdidas.		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.		-38.257,54	-34.731,37
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio.		0,00	0,00
13. Otros resultados.		-10.678,30	531.552,12
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-1.246.214,54	-978.913,04

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 2 de 2	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2013
Modelo: CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		EUROS	
14. Ingresos financieros.		435.131,13	277.920,59
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	8 y 24	369.000,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas.		369.000,00	0,00
a2) En terceros.		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		66.131,13	277.920,59
b1) De empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b2) De terceros.		66.131,13	277.920,59
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.		0,00	0,00
15. Gastos financieros.		-328.770,62	-41.961,12
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros.		-328.770,62	-41.961,12
c) Por actualización de provisiones		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros.		0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio.		269.470,33	-111.665,58
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	8	870.383,70	-3.237.923,77
a) Deterioros y pérdidas.		-369.126,30	-3.237.923,77
b) Resultados por enajenaciones y otras.		1.239.510,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	21	1.246.214,54	-3.113.629,88
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		0,00	-4.092.542,92
20. Impuestos sobre beneficios	20	0,00	-82.117,37
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)		0,00	-4.174.660,29
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)		0,00	-4.174.660,29

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 1 de 1	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2013
Modelo: ECPN: A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO		EUROS	
CONCEPTO	NOTAS en la MEMORIA	2013	2012
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	-4.174.660,29
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros.		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos.		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo.		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	15	93.289.802,00	123.058.035,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		0,00	0,00
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.		0,00	0,00
VI. Diferencias de conversión.		0,00	0,00
VII. Efecto impositivo.	18	-27.986.940,60	-36.917.411,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)		65.302.861,40	86.140.624,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros.		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos.		0,00	0,00
IX. Por coberturas de flujos de efectivo.		0,00	0,00
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	15	-88.827.984,00	-122.021.643,35
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		0,00	0,00
XII. Diferencias de conversión.		0,00	0,00
XIII. Efecto impositivo.	18	26.648.392,55	36.606.493,50
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		-62.179.591,45	-85.415.149,85
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		3.123.269,95	-3.449.186,14

Entidad:	ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES			Página:	1 de 1
Código:	NF1523	NIF:	Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2013
Modelo:	ECPN: B1) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO			EUROS	
CONCEPTO	Capital social / Patrimonio / Fondo social		Prima de emisión	Reservas	
	Escriturado	(No exigido)			
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	2.666.680,65	0,00	0,00	0,00	
I. Ajustes por cambios de criterio 2011 y anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00	
II. Ajustes por errores 2011 y anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00	
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	2.666.680,65	0,00	0,00	0,00	
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	0,00	
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	285.979,42	0,00	
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00	
2. (-) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00	
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	285.979,42	0,00	
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00	
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	59.322,03	
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	2.666.680,65	0,00	285.979,42	59.322,03	
I. Ajustes por cambios de criterio 2012.	0,00	0,00	0,00	0,00	
II. Ajustes por errores 2012.	0,00	0,00	0,00	0,00	
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	2.666.680,65	0,00	285.979,42	59.322,03	
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	0,00	
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00	
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00	
2. (-) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00	
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00	
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00	
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	0,00	
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	2.666.680,65	0,00	285.979,42	59.322,03	

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 1 de 1		
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES		2013
Modelo: ECPN: B2) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		EUROS		
CONCEPTO	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	0,00	73.426.275,43	0,00	2.623.798,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2011 y anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2011 y anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	0,00	73.426.275,43	0,00	2.623.798,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	-4.174.660,29
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	2.623.798,00	0,00	-2.623.798,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	0,00	76.050.073,43	0,00	-4.174.660,29
I. Ajustes por cambios de criterio 2012.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2012.	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	0,00	76.050.073,43	0,00	-4.174.660,29
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	-3.751.716,73	0,00	4.174.660,29
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	0,00	72.298.356,70	0,00	0,00

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 1 de 1		
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES		2013
Modelo: ECPN: B3) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		EUROS		
CONCEPTO	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2011 y anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2011 y anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	725.474,15
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	5.462.744,08
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	5.462.744,08
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	0,00	0,00	0,00	6.188.218,23
I. Ajustes por cambios de criterio 2012.	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2012.	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	0,00	0,00	0,00	6.188.218,23
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	3.123.269,95
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	0,00	0,00	0,00	9.311.488,18

Entidad:	ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES	Página:	1 de 1
Código:	NF1523 NIF: Q2891001F CUENTAS ANUALES	2013	
Modelo:	ECPN: B4) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	EUROS	
CONCEPTO		TOTAL	
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011		78.716.754,08	
I. Ajustes por cambios de criterio 2011 y anteriores.		0,00	
II. Ajustes por errores 2011 y anteriores.		0,00	
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012		78.716.754,08	
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		-3.449.186,14	
II. Operaciones con socios o propietarios.		5.748.723,50	
1. Aumentos de capital.		0,00	
2. (-) Reducciones de capital.		0,00	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).		0,00	
4. (-) Distribución de dividendos.		0,00	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).		0,00	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.		5.748.723,50	
7. Otras operaciones con socios o propietarios.		0,00	
III. Otras variaciones del patrimonio neto.		59.322,03	
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012		81.075.613,47	
I. Ajustes por cambios de criterio 2012.		0,00	
II. Ajustes por errores 2012.		0,00	
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013		81.075.613,47	
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		3.123.269,95	
II. Operaciones con socios o propietarios.		0,00	
1. Aumentos de capital.		0,00	
2. (-) Reducciones de capital.		0,00	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).		0,00	
4. (-) Distribución de dividendos.		0,00	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).		0,00	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.		0,00	
7. Otras operaciones con socios o propietarios.		0,00	
III. Otras variaciones del patrimonio neto.		422.943,56	
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013		84.621.826,98	

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 1 de 3	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2013
Modelo: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		EUROS	
CONCEPTO	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		0,00	-4.092.542,92
2. Ajustes del resultado.		-91.864.506,56	-104.473.029,07
a) Amortización del inmovilizado (+).		2.502.534,78	5.303.139,47
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		409.004,60	3.237.923,77
c) Variación de provisiones (+/-).		-4.267.407,08	1.160.237,91
d) Imputación de subvenciones (-).		-88.827.983,85	-122.021.643,35
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		38.257,54	34.731,37
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).		-1.239.510,00	0,00
g) Ingresos financieros (-).		-435.131,13	-277.920,59
h) Gastos financieros (+).		328.770,62	41.961,12
i) Diferencias de cambio (+/-).		-269.470,33	111.665,58
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+).		-103.571,71	7.936.875,65
3. Cambios en el capital corriente.		-3.764.689,71	-12.673.655,01
a) Existencias (+/-).		-118.199,85	233.702,99
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		-888.104,62	3.310.463,77
c) Otros activos corrientes (+/-).		-31.765,22	-100.508,85
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		-1.744.026,11	-16.431.712,37
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		-982.593,91	314.399,45
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		214.147,51	-103.294,62
a) Pagos de intereses (-).		-266.804,51	-1.339,96
b) Cobros de dividendos (+).		369.000,00	0,00
c) Cobros de intereses (+).		66.131,13	0,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-).		-124.430,17	-101.954,66
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		170.251,06	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		-95.415.048,76	-121.342.521,62

Entidad:	ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página:	2 de 3
Código:	NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	2013
Modelo:	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		EUROS	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. Pagos por inversiones (-).			-521.845,77	-57.751,83
a) Empresas del grupo y asociadas.			0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.			-32.715,86	-35.381,83
c) Inmovilizado material.			-489.129,91	-22.370,00
d) Inversiones inmobiliarias.			0,00	0,00
e) Otros activos financieros.			0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.			0,00	0,00
g) Unidad de negocio.			0,00	0,00
h) Otros activos.			0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+).			2.261.475,22	1.527.668,00
a) Empresas del grupo y asociadas.			2.189.109,12	0,00
b) Inmovilizado intangible.			0,00	0,00
c) Inmovilizado material.			53.700,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias.			0,00	0,00
e) Otros activos financieros.			18.666,10	501.685,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.			0,00	0,00
g) Unidad de negocio.			0,00	1.025.983,00
h) Otros activos.			0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)			1.739.629,45	1.469.916,17

Entidad:	ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página:	3 de 3
Código:	NF1523	NIF: Q2891001F	CUENTAS ANUALES	
Modelo:	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		EUROS	
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		88.830.078,14	125.108.728,00	
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).		0,00	0,00	
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).		0,00	0,00	
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).		0,00	0,00	
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).		0,00	0,00	
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).		88.830.078,14	125.108.728,00	
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		-299.629,20	293.288,22	
a) Emisión		0,00	909.559,56	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).		0,00	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (+).		0,00	0,00	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).		0,00	0,00	
4. Deudas con características especiales (+).		0,00	0,00	
5. Otras deudas (+).		0,00	909.559,56	
b) Devolución y amortización de		-299.629,20	-616.271,34	
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).		0,00	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (-).		0,00	0,00	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).		0,00	0,00	
4. Deudas con características especiales (-).		0,00	0,00	
5. Otras deudas (-).		-299.629,20	-616.271,34	
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00	
a) Dividendos (-).		0,00	0,00	
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).		0,00	0,00	
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)		88.530.448,94	125.402.016,22	
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		269.469,42	-111.665,58	
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+ D)		-4.875.500,95	5.417.745,19	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		19.861.745,19	14.444.000,00	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		14.986.244,24	19.861.745,19	

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES	Página: 1 de 1
Código: NF1523 NIF: Q2891001F INFORME DEL ART. 129.3 LGP ----- (ORDEN EHA/614/2009)	2013
Modelo: ARTÍCULO 3.A) INFORMACIÓN RELATIVA AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL -----	
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente	
Descripción (texto)	
Fichero	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
A) OPERACIONES CONTINUADAS						
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	18.562	0	20.552	1.990	110,72	
a) Ventas	56	0	105	49	187,50	
b) Prestaciones de servicio	18.506	0	20.447	1.941	110,49	
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	34	0	-113	-147	-332,35	Incremento de las ventas de publicaciones
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	0	0	0	0	0,00	
4. APROVISIONAMIENTOS	-135	0	-40	95	29,63	
a) Consumo de mercaderías	0	0	0	0	0,00	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0	0	0	0	0,00	
c) Trabajos realizados por otras empresas	-97	0	0	97	0,00	
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-38	0	-40	-2	105,26	
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	97.850	0	22.464	-75.386	22,96	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2	0	3	1	150,00	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	

Página: 1 de 5

2013

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

NIF: Q2891001F

ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES	Página: 2 de 5					
Código: NF 1523 NIF: Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)					
Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	2013					
	MILES de EUROS					
De otros (especificar)	0	0	0	0	0,00	
c) Imputación de subvenciones de explotación	97.848	0	22.461	-75.387	22,95	
6. GASTOS DE PERSONAL	-28.613	0	-27.813	800	97,20	
a) Sueldos y salarios	-21.442	0	-21.036	406	98,11	
b) Indemnizaciones	0	0	0	0	0,00	
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-5.579	0	-6.777	-1.198	121,47	
d) Otros	-1.592	0	0	1.592	0,00	
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-57.038	0	-81.295	-24.257	142,53	
a) Servicios exteriores	-56.969	0	-51.374	5.595	90,18	
b) Tributos	-9	0	-8	1	88,89	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-60	0	-4	56	6,67	
d) Otros gastos de gestión corriente	0	0	-29.909	-29.909	0,00	
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-2.824	0	-2.502	322	88,60	
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	1.516	0	66.367	64.851	4.377,77	Cambio en la forma de contabilizar las transferencias de capital de acuerdo con el PGC por recomendación de la auditoría de la IGAE
10. EXCESOS DE PROVISIONES	0	0	1.183	1.183	0,00	
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	0	0	-38	-38	0,00	
a) Deterioros y pérdidas	0	0	-38	-38	0,00	
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	0	0	0	0,00	
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	0	0	0	0	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES	Página: 3 de 5					
Código: NF 1523 NIF: Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)					
Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	2013					
----- MILES de EUROS -----						
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD	-29.054	0	0	29.054	0,00	
- Al sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
- Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
- A otros	-29.054	0	0	29.054	0,00	
14. OTROS RESULTADOS	0	0	-11	-11	0,00	
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS	0	0	0	0	0,00	
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS	0	0	0	0	0,00	
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)	298	0	-1.246	-1.544	-418,12	
17. INGRESOS FINANCIEROS	264	0	435	171	164,77	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0	369	369	0,00	
a1) En empresas del grupo y asociadas	0	0	369	369	0,00	
a2) En terceros	0	0	0	0	0,00	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	264	0	66	-198	25,00	
b1) De empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b2) De terceros	264	0	66	-198	25,00	
18. GASTOS FINANCIEROS	-15	0	-329	-314	2.193,33	Gastos bancarios por envío de divisas por encima de lo estimado
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
b) Por deudas con terceros	-15	0	-329	-314	2.193,33	
c) Por actualización de provisiones	0	0	0	0	0,00	
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00	
a) Cartera de negociación y otros	0	0	0	0	0,00	
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0	0,00	
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-547	0	270	817	-49,36	
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	870	870	0,00	
a) Deterioro y pérdidas	0	0	-369	-369	0,00	
b) Resultado por enajenaciones y otras	0	0	1.239	1.239	0,00	
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO	0	0	0	0	0,00	
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00	
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)	-298	0	1.246	1.544	-418,12	
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	0	0	0	0	0,00	
25. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	0	0	0	0	0,00	
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	0	0	0	0	0,00	
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+A.24+A.25+A.26)	0	0	0	0	0,00	

Página: 4 de 5

2013

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

NIF: Q2891001F

ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

MILES de EUROS

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 5 de 5				
Código: NF 1523	NIF: Q2891001F	2013				
Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	MILES de EUROS					
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0	0	0	0	0,00	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+27)	0	0	0	0	0,00	
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS						
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	0	0	0	0	0,00	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4.+28) (29+A.6)	0	0	0	0	0,00	
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS	0	0	0	0	0,00	
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD /RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	0	0	0	0	0,00	
Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de explotación						
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente						
Descripción de causas y/o justificación (texto)						
Fichero (causa desviaciones)						
Fichero (justificación modificaciones)						

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN						
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	0	0	0	0	0,00	
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-96.167	0	-91.864	4.303	95,53	
a) Amortización del inmovilizado (+)	2.824	0	2.503	-321	88,63	
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	38	0	409	371	1.076,32	Deterioro de la participación en Sociedad Estatal España Expansion Exterior
c) Variación de provisiones (+/-)	36	0	-4.267	-4.303	-11.852,78	
d) Imputación de subvenciones (-)	-99.364	0	-88.828	10.536	89,40	
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	0	38	38	0,00	
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0	0	-1.240	-1.240	0,00	
g) Ingresos financieros (-)	-264	0	-435	-171	164,77	
h) Gastos financieros (+)	15	0	329	314	2.193,33	Incremento de gastos bancarios por envío de divisas
i) Diferencias de cambio (+/-)	547	0	-269	-816	-49,18	
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0	0	0	0	0,00	
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	1	0	-104	-105	-10.400,00	Efecto neto de periodificaciones de ingresos y gastos
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia - neto de dividendos - (-/+)	0	0	0	0	0,00	
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	2.260	0	-3.765	-6.025	-166,59	
a) Existencias (+/-)	-34	0	-118	-84	347,06	por aumento de las ventas y el deterioro de las publicaciones antiguas

Página: 1 de 7

2013

MILES de EUROS

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES

Código: NF 1523 NIF: Q2891001F INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

Entidad:	ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 2 de 7			
Código:	NF 1523	NIF: Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)			
Modelo:	ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL					
MILES de EUROS						
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9.880	0	-888	-10.768	-8,99	
c) Otros activos corrientes (+/-)	0	0	-32	-32	0,00	
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-7.568	0	-1.744	5.824	23,04	
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-18	0	-983	-965	5.461,11	Regularizaciones de partidas pendientes de aplicación de ejercicios anteriores contra cuentas de patrimonio
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0	0	0	0	0,00	
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-298	0	214	512	-71,81	
a) Pagos de intereses (-)	-15	0	-267	-252	1.780,00	
b) Cobros de dividendos (+)	0	0	369	369	0,00	
c) Cobros de intereses (+)	264	0	66	-198	25,00	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	0	-124	-124	0,00	
e) Otros pagos (cobros) (+/-)	-547	0	170	717	-31,08	
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/--1+/-2+/-3+/-4)	-94.205	0	-95.415	-1.210	101,28	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-1.852	0	-522	1.330	28,19	
a) Empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b) Inmovilizado intangible	-978	0	-33	945	3,37	
c) Inmovilizado material	-757	0	-489	268	64,60	
d) Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0	0,00	
e) Otros activos financieros	-117	0	0	117	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0,00	
g) Otros activos	0	0	0	0	0,00	
h) Unidad de negocio	0	0	0	0	0,00	
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	0	0	2.262	2.262	0,00	
a) Empresas del grupo y asociadas	0	0	2.189	2.189	0,00	
b) Inmovilizado intangible	0	0	0	0	0,00	
c) Inmovilizado material	0	0	54	54	0,00	
d) Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0	0,00	
e) Otros activos financieros	0	0	19	19	0,00	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0,00	
g) Otros activos	0	0	0	0	0,00	
h) Unidad de negocio	0	0	0	0	0,00	
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-1.852	0	1.740	3.592	-93,95	
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO (+)	97.848	0	88.830	-9.018	90,78	
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	0	0	0	0,00	
- De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	

Página: 3 de 7

2013

MILES de EUROS

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES

Código: NF 1523 NIF: Q2891001F INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
- De otros (especificar)	0	0	0	0	0,00	
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0,00	
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)	0	0	0	0	0,00	
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)	0	0	0	0	0,00	
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	97.848	0	88.830	-9.018	90,78	
- De la Administración General del Estado	82.502	0	88.830	6.328	107,67	
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	120	0	0	-120	0,00	
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
- De la Unión Europea	15.226	0	0	-15.226	0,00	
- De otros (especificar)	0	0	0	0	0,00	
f) Otras aportaciones de socios (+)	0	0	0	0	0,00	
- De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
- De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
- De otros (especificar)	0	0	0	0	0,00	
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)	0	0	0	0	0,00	

Página: 4 de 7

2013

MILES de EUROS

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

NIF: Q2891001F

ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES Página: 6 de 7 Código: NF 1523 NIF: Q2891001F 2013 Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL MILES de EUROS						
			INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)			
b) Devolución y amortización de	-306	0	-300	6	98,04	
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0	0	0	0	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0	0	0	0	0,00	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0	0	0	0	0,00	
4. Otras deudas (-)	-306	0	-300	6	98,04	
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0	0	0	0	0,00	
a) Dividendos (-)	0	0	0	0	0,00	
- A la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
- A Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
- A otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
- Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
- A otros (especificar)	0	0	0	0	0,00	
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0,00	
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/- 9+/-10-11)	97.542	0	88.530	-9.012	90,76	
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0	269	269	0,00	
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	1.485	0	-4.876	-6.361	-328,35	
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	14.321	0	19.862	5.541	138,69	
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	15.806	0	14.986	-820	94,81	

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 1 de 1	
Código: NF 1523 NIF: Q2891001F		2013	
Modelo: ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.A. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS		MILES de EUROS	

COMUNIDAD AUTÓNOMA		INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
PROVINCIA			
NO REGIONALIZABLE	NO REGIONALIZABLE	1.735,00	575,00
TOTAL GENERAL (3)		1.735,00	575,00

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 1 de 1				
Código: NF 1523	NIF: Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)				
Modelo: ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.B. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES, PROYECTOS, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS						
CÓDIGO DE PROYECTO (5)	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (5)	IND. REG. (4)	COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
0001	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS (INTANGIBLE)	Pluriprovincial	NO REGIONALIZABLE	NO REGIONALIZABLE	915,00	80,00
0002	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS (MATERIAL)	Pluriprovincial	NO REGIONALIZABLE	NO REGIONALIZABLE	820,00	495,00
TOTAL GENERAL (3)					1.735,00	575,00

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.

(4) P: Proyecto Pluriprovincial; U: Proyecto Uniprovincial

(5) En las columnas Código de Proyecto y Denominación del Proyecto los datos deberán coincidir con los que figuran, para la entidad, en las columnas de Código de Proyecto y Denominación de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde), añadiendo aquellos proyectos que inicialmente no aparecían en los PGE y en los cuales se haya efectuado inversión.

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES	Página: 1 de 1
Código: NF1523 NIF: Q2891001F INFORME DEL ART. 129.3 LGP ----- (ORDEN EHA/614/2009)	2013
Modelo: ARTÍCULO 4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS-PROGRAMA -----	
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente	
Descripción (texto)	
Fichero	

Entidad:	ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES			Página:	1 de 2
Código:	NF1523	NIF:	Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	2013
Modelo:	ARTÍCULO 5. ANEXO III. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, APROBADO POR REAL DECRETO LEGISLATIVO 3/2011, DE 14 DE NOVIEMBRE			MILES de EUROS	
(La información aportada en este anexo vendrá referida a los contratos licitados en el ejercicio por la entidad)					
Poder adjudicador NO					
CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA					
PROCEDIMIENTO				NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
TOTAL				0,00	0,00
CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA					
PROCEDIMIENTO (1)	SISTEMA DE ADJUDICACIÓN (2)	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)	NÚMERO DE CONTRATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE	
ESPECIAL A PARTIR DE 250.000 EUROS	CONCURSO CON PUBLICIDAD	4,00	4.670.169,00	4,00	
ESPECIAL A PARTIR DE 250.000 EUROS	ADJUDICACION DIRECTA	13,00	6.139.509,23	0,00	
GENERAL A PARTIR DE 60.001 EUROS	CONCURSO	10,00	1.386.227,04	11,00	
GENERAL A PARTIR DE 60.001 EUROS	ADJUDICACION DIRECTA	14,00	1.946.883,80	0,00	
SIMPLIFICADO DE 24.001 A 60.000 EUR	CONCURSO CON PUBLICIDAD	12,00	440.589,61	8,00	
SIMPLIFICADO DE 24.001 A 60.000 EUR	CONCURSO CON PUBLICIDAD	16,00	734.182,45	0,00	
SIMPLIFICADO DE 24.001 A 60.000 EUR	ADJUDICACION DIRECTA	17,00	682.044,23	0,00	
MENORES INFERIORES A 24.000 EUROS	CONCURSO CON PUBLICIDAD	12,00	153.465,35	12,00	
MENORES INFERIORES A 24.000 EUROS	CONCURSO CON PUBLICIDAD	31,00	440.014,68	0,00	
MENORES INFERIORES A 24.000 EUROS	ADJUDICACION DIRECTA	93,00	1.008.830,71	0,00	
TOTAL		222,00	17.601.916,10	35,00	
<p>(1) Deberá justificarse el procedimiento de adjudicación aplicado, especialmente cuando difiera del procedimiento abierto y cuando se modifique el procedimiento utilizado respecto a contratos anteriores.</p> <p>(2) Deberá describirse brevemente el sistema de adjudicación utilizado en cada uno de los procedimientos que se reflejan en el cuadro.</p>					
Justificación del procedimiento y descripción del sistema de adjudicación (1) y (2)					
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente					

Entidad:	ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página:	2 de 2
Código:	NF1523	NIF: Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	2013
Modelo:	ARTÍCULO 5. ANEXO III. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, APROBADO POR REAL DECRETO LEGISLATIVO 3/2011, DE 14 DE NOVIEMBRE			MILES de EUROS
Justificación y descripción (texto)	(La información aportada en este anexo vendrá referida a los contratos licitados en el ejercicio por la entidad) - IMPORTE TOTAL IVA EXCLUIDO: El importe total por procedimiento se facilita sin IVA. Debido a la particularidad de la contratación de Ferias, incluye contratos de decoración, transportes y reserva de espacio que dependiendo del área geográfica donde se celebre la feria se le aplica o no IVA o Impuestos indirectos propios del país.			
Fichero				

Entidad:	ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página:	1 de 1
Código:	NF1523	NIF: Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	2013
Modelo:	ARTÍCULO 5. SEGUNDO PÁRRAFO. INFORMACIÓN SOBRE LA SUJECCIÓN A LA LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE, Y SOBRE LA NORMATIVA INTERNA EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN			
Descripción (texto)	<p>Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente</p> <p>En 2013 los procesos de contratación de la Entidad Pública Empresarial ICEX España Exportación e Inversiones se han realizado siguiendo las Instrucciones internas de contratación aprobadas en febrero de 2009, previo informe favorable de la Abogacía del Estado.</p> <p>De acuerdo con el artículo 3.3 b del Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP). ICEX España Exportación e Inversiones no ostenta la condición de poder adjudicador.</p> <p>Los contratos se registrarán por lo dispuesto en las instrucciones internas de contratación, que tienen por objeto dar cumplimiento por parte de ICEX España Exportación e Inversiones a lo dispuesto en el artículo 193 de la TRLCSP, por el que se exige la regulación de los procedimientos de contratación aplicables a la adjudicación de contratos, con el fin de garantizar la efectividad de los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, así como que el contrato se adjudique a la oferta económicamente más ventajosa.</p> <p>PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - ESPECIAL: Se aplicará a contratos de servicios/suministros de valor estimados superiores a 250.000€ - GENERAL: Se aplicará a contratos de servicios/suministros de valor estimado superiores a 60.000 e inferiores a 250.000€ - SIMPLIFICADO: Se aplicará a contratos de servicios/suministros de valor estimados superiores a 24.000€ e inferiores a 60.000 € <p>SISTEMAS DE ADJUDICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONCURSO ABIERTO: con publicidad en el perfil y si procede en el DOUE. - SELECCIÓN DE OFERTAS: mediante petición de al menos tres ofertas. - ADJUDICACIÓN DIRECTA: siempre y cuando se den las circunstancias especiales según instrucciones internas de contratación - IMPORTE TOTAL IVA EXCLUIDO: El importe total por procedimiento se facilita sin IVA. Debido a la particularidad de la contratación de Ferias, incluye contratos de decoración, transportes y reserva de espacio que dependiendo del área geográfica donde se celebre la feria se le aplica o no IVA o Impuestos indirectos propios del país. 			
Fichero				

Entidad:	ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página:	1 de 1
Código:	NF1523	NIF: Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	2013
Modelo:	ARTÍCULO 7. INFORMACIÓN SOBRE GARANTÍAS RECIBIDAS O CONCEDIDAS A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL			
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente				
Descripción (texto)				
Fichero				

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES	Página: 1 de 1
Código: NF1523 NIF: Q2891001F INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	2013
Modelo: ARTÍCULO 8.A) ANEXO IV. 1. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL	
1. DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL.	
Sistemas con convocatoria pública:	
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente	
Descripción (texto)	"Concurso-Oposición (Valoración de méritos y pruebas selectivas)"
Fichero	
Sistemas sin convocatoria pública:	
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente	
Descripción (texto)	Reincorporación de trabajadores con reserva de puesto e incorporación de trabajadores en puestos de libre designación
Fichero	

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 1 de 1			
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)		2013	
Modelo: ARTÍCULO 8.B) ANEXO IV. 2. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. EVOLUCIÓN DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, PLANTILLA MEDIA Y SUELDO MEDIO DE PERSONAL		MILES de EUROS			
2. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL.					
CONCEPTO	AÑO (n-2)	AÑO (n-1)	TASA DE VARIACIÓN [[((n-1)- (n-2)) / (n-2)] x 100	AÑO n	TASA DE VARIACIÓN [[((n)- (n-1)) / (n-1)] x 100
(1) Sueldos y salarios	20.371,42	21.035,78	3,26	21.392,01	1,69
(2) Plantilla media total	613,75	600,25	-2,20	604,50	0,71
Hombres	180,67	175,83	-2,68	175,25	-0,33
- Temporales	6,25	4,83	-22,72	4,50	-6,83
- Fijos	174,42	171,00	-1,96	170,75	-0,15
Mujeres	433,08	424,42	-2,00	429,25	1,14
- Temporales	22,92	13,25	-42,19	10,00	-24,53
- Fijos	410,16	411,17	0,25	419,25	1,97
(1)/(2) Sueldo medio de personal	33,19	35,05	5,60	35,39	0,97

Entidad:	ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página:	1 de 1
Código:	NF1523	NIF: Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	2013
Modelo:	ARTÍCULO 8.C) Y D) ANEXO IV. 3. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. NORMAS O ACUERDOS QUE DETERMINAN LOS INCREMENTOS SALARIALES Y EL ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS			MILES de EUROS
3. NORMAS O ACUERDOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE DETERMINAN INCREMENTOS SALARIALES Y ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR.				
INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: NORMA O ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE AUTORIZA EL INCREMENTO RETRIBUTIVO				
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente				
Descripción (texto)				
Fichero				
CONCEPTO				IMPORTE
Incremento retributivo general				0,00
(+) Altas				199,51
- Temporales				51,32
- Fijos				148,19
(-) Bajas				-355,65
- Temporales				-28,60
- Fijos				-327,05
(+/-) Revisiones individuales				114,46
- Con cambio de categoría				0,00
- Sin cambio de categoría				114,46
(+/-) Otros				621,37
Variación del concepto de sueldos y salarios				579,69
<p>INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: Incremento acordado por la entidad con carácter general en base a convenio colectivo, acuerdo del órgano de gobierno o, en su caso, cláusulas contractuales. En texto aparte deberán explicarse las normas aplicables y porcentajes por grupos homogéneos de personal si existen varios.</p> <p>ALTAS: Importe total cobrado por todos los conceptos por personas que fueron alta en el ejercicio.</p> <p>BAJAS: Diferencia entre retribución total percibida por las personas que fueron baja durante el año, excluidas indemnizaciones, y las que les habría correspondido de haber permanecido en la empresa durante todo el año.</p> <p>REVISIONES INDIVIDUALES: Incrementos acordados por la entidad individualmente en lo que supere el incremento aplicado con carácter general.</p> <p>OTROS: Se recogerán los siguientes componentes: (+) Antigüedad: Importe pagado por nuevos complementos por antigüedad devengados. (+/-) Cambios en régimen de dedicación, jornada, horas extraordinarias, incapacidad laboral temporal y otras condiciones. (+/-) Otros no incluidos en los demás apartados.</p>				

Entidad: ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página: 1 de 1	
Código: NF1523	NIF: Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	2013
Modelo: ARTÍCULO 8.E), F) Y G) ANEXO IV. 4 A 6. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. ALTAS, BAJAS E INDEMNIZACIONES Y OTRA INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL		MILES de EUROS	
4. ALTAS.			
ALTAS	EFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mediante sistemas de selección con convocatoria pública	3	6	9
Mediante sistemas de selección sin convocatoria pública	0	0	0
Total altas del ejercicio	3	6	9
5. BAJAS E INDEMNIZACIONES.			
BAJAS	EFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Con derecho a indemnización	1	1	2
Sin derecho a indemnización	8	17	25
Total bajas del ejercicio	9	18	27
CONCEPTO	NÚMERO	IMPORTE	
Indemnizaciones fijadas judicialmente	2,00	34,81	
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	0,00	0,00	
Importe medio de indemnización		17,40	
Importe de la indemnización mas alta		32,40	
6. OTRA INFORMACIÓN.			
CONCEPTO	VALOR		
Sueldos y salarios/Ingresos de explotación (70,73,74,75)	0,00		
(Ingresos de explotación (70,73,74,75)/plantilla media) x 100	0,00		
Servicios de profesionales independientes (623)/Sueldos y salarios	0,00		
Importe satisfecho a empresas de trabajo temporal (*)	0,00		
(*) Contemplado en la disposición adicional quinta de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.			

Entidad:	ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página:	1 de 1
Código:	NF1523	NIF: Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	2013
Modelo:	ARTÍCULO 8.H) ANEXO IV. 7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS			
7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL: DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS				
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PROVINCIAS	NÚMERO DE EMPLEADOS	
	PAÍS VASCO	GUIPÚZCOA	2	
	PAÍS VASCO	VIZCAYA	3	
	CATALUÑA	BARCELONA	7	
	GALICIA	PONTEVEDRA	3	
	ANDALUCÍA	SEVILLA	4	
	PRINCIPADO DE ASTURIAS	ASTURIAS	2	
	CANTABRIA	CANTABRIA	1	
	REGIÓN DE MURCIA	MURCIA	3	
	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	2	
	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	6	
	ARAGÓN	ZARAGOZA	2	
	CASTILLA LA MANCHA	TOLEDO	1	
	CANARIAS	LAS PALMAS	3	
	CANARIAS	SANTA CRUZ DE TENERIFE	1	
	COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	NAVARRA	2	
	EXTREMADURA	BADAJOS	1	
	ILLES BALEARS	ILLES BALEARS	2	
	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	448	
	CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	1	
	EXTRANJERO	EXTRANJERO	105	
	TOTAL GENERAL		599	

Entidad:	ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES	Página:	1 de 1
Código:	NF1523	NIF:	Q2891001F
			INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)
Modelo:	ARTÍCULO 9. ANEXO V.A. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL. CONSTITUCIÓN Y MIEMBROS		

Indique si la entidad ha constituido la Comisión de Auditoría y Control en virtud de lo dispuesto en el artículo 180.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas

En caso de que la entidad no esté sujeta a dicho artículo, indique si ha constituido una Comisión de Auditoría y Control.

FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Presidente

Secretario

Vocales

Entidad:	ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página:	1 de 1
Código:	NF1523	NIF: Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	2013
Modelo:	ARTÍCULO 9. ANEXO V.B. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL. FUNCIONES			

1. Indique si entre las funciones encomendadas se encuentran las siguientes:

- a) Supervisión de la información financiera que se rinde al Consejo de Administración.
- b) Selección y propuesta de nombramiento del auditor de cuentas.
- c) Informar al Consejo de Administración de los resultados de la auditoría de las cuentas anuales realizada por el auditor externo o de otras actuaciones de control llevadas a cabo por la Intervención General de la Administración del Estado o el Tribunal de Cuentas.
- d) Seguimiento de las recomendaciones efectuadas por los auditores.
- e) Velar por el diseño y cumplimiento de unos adecuados procesos de gestión económico financiera.
- f) Supervisar el funcionamiento de la auditoría interna.
- g) Alguna otra distinta de las anteriores, especificar:

2. Indique el número de reuniones mantenidas en relación con las cuentas anuales del ejercicio correspondiente al presente Informe.

3. Si entre las funciones encomendadas se encuentra la selección de los auditores de cuentas, indique el sistema y criterio seguido.

Entidad:	ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página:	1 de 1
Código:	NF1523	NIF: Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	2013
Modelo:	ARTÍCULO 10. OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A OTRAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO-FINANCIERO QUE ASUMA COMO CONSECUENCIA DE SU PERTENENCIA AL SECTOR PÚBLICO			
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente				
Descripción (texto)				
Fichero				

Entidad:	ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES		Página:	1 de 1
Código:	NF1523	NIF: Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	2013
Modelo:	ANEXO VI. DILIGENCIA DEL RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO			

"DILIGENCIA:

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de ICEX España Exportación e Inversiones (indicar el nombre de la entidad) concuerda con la información contenida en las cuentas anuales individuales (indicar si son cuentas anuales individuales o consolidadas) aprobadas.

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que proceda)

Artículo 3:

a. Información relativa al Programa de Actuación Plurianual.	NO
b. Liquidación de los Presupuestos de explotación y capital.	SI
c. Información regionalizada de inversiones.	SI

Artículo 4. Información sobre ejecución de contratos programa. NO

Artículo 5. Información relativa al cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público y otra normativa en materia de procedimientos de contratación. SI

Artículo 6. Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional. NO

Artículo 7. Información sobre garantías recibidas o concedidas. NO

Artículo 8. Información sobre personal. SI

Artículo 9. Información sobre la Comisión de Auditoría y Control. NO

Artículo 10. Otra información. NO

En Madrid , a 30 de septiembre de 2014 ."



Entidad Pública Empresarial ICEX España Exportación e Inversiones (ICEX)

Cuentas anuales
31 de diciembre de 2013

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2013	2012
Inmovilizado intangible	5	780.999,16	1.223.346,70
Propiedad industrial e intelectual		140.673,60	182.633,29
Aplicaciones informáticas		640.325,56	1.040.713,41
Inmovilizado material	6	4.997.433,04	6.574.487,96
Terrenos y construcciones		931.899,44	1.006.978,98
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		4.065.533,60	5.567.508,98
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	26.158.669,70	27.477.395,12
Instrumentos de patrimonio		26.158.669,70	27.477.395,12
Inversiones financieras a largo plazo		198.467,44	217.133,54
Instrumentos de patrimonio	7 y 9	108.182,18	108.182,18
Créditos al personal	7 y 10	54.997,20	73.663,30
Otros activos financieros	7 y 10	35.288,06	35.288,06
Total Activo no corriente		32.135.569,34	35.492.363,32
Existencias	11	4.539.012,38	4.420.812,53
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		66.424.130,25	60.868.931,04
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7 y 10	1.324.103,63	317.925,04
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	7 y 10	1.650,00	7.260,00
Deudores varios	7 y 10	8.959.506,12	15.739.914,90
Créditos al personal	7 y 10	63.094,62	80.022,47
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	56.075.775,88	44.723.808,63
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7	49.885,17	21.260,99
Inversiones financieras a corto plazo		69.784,67	66.643,63
Periodificaciones a corto plazo		655.757,84	746.330,91
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		14.986.244,24	19.861.745,19
Tesorería	12	14.986.244,24	19.861.745,19
Total Activo corriente		86.724.814,55	85.985.724,29
Total Activo		118.860.383,89	121.478.087,61

Las notas 1 a 26 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas.

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2013	2012(*)
Fondos propios		75.310.338,80	74.887.395,24
Capital	13	2.666.680,65	2.666.680,65
Prima de emisión	13	285.979,42	285.979,42
Reservas	14	59.322,03	59.322,03
Resultados de ejercicios anteriores		72.298.356,70	76.050.073,43
Remanente		322.411.473,18	322.077.152,33
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(250.113.116,48)	(246.027.078,90)
Resultado del ejercicio		-	(4.174.660,29)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	9.311.488,18	6.188.218,23
Total patrimonio neto		84.621.826,98	81.075.613,47
Deudas a largo plazo	7 y 16	32.538,12	128.834,61
Acreeedores por arrendamiento financiero		28.673,88	124.970,37
Otros pasivos financieros		3.864,24	3.864,24
Pasivos por impuesto diferido	18	3.944.448,47	2.605.904,21
Total pasivos no corrientes		3.976.986,59	2.734.738,82
Provisiones a corto plazo	17	9.532.447,36	14.043.579,35
Deudas a corto plazo	7 y 16	705.690,58	1.649.034,12
Acreeedores por arrendamiento financiero		96.296,49	313.400,10
Otros pasivos financieros		609.394,09	1.335.634,02
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	7 y 16	19.960.400,72	21.690.035,92
Proveedores		9.072.941,22	10.755.243,24
Acreeedores varios		3.453.771,45	3.538.124,41
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.306,92	133.726,07
Pasivos por impuesto corriente		727.931,15	736.897,58
Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.267.842,38	1.117.346,51
Anticipos de clientes		5.436.607,60	5.408.698,11
Periodificaciones a corto plazo		63.031,66	285.085,93
Total pasivos corrientes		30.261.570,32	37.667.735,32
Total patrimonio neto y pasivo		118.860.383,89	121.478.087,61

(*) Se ha reexpresado la información comparativa de los estados financieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, ver nota 2.4.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresada en Euros)

	Nota	2.013	2.012 (*)
Importe neto de la cifra de negocios	19 a)	20.552.433,90	17.542.487,26
Ventas		104.841,98	122.968,93
Prestaciones de servicios		20.447.591,92	17.419.518,33
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(113.223,20)	(233.702,99)
Aprovisionamientos		(39.878,30)	224.473,44
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros		(39.878,30)	224.473,44
Otros ingresos de explotación		22.464.173,78	25.702.184,83
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.294,25	8.100,11
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	15	22.460.879,53	25.694.084,72
Gastos de personal	19 b)	(27.813.313,40)	(28.700.984,37)
Sueldos, salarios y asimilados		(21.035.780,14)	(21.392.010,17)
Cargas sociales		(6.777.533,26)	(7.308.974,20)
Otros gastos de explotación	19 c)	(81.295.176,36)	(107.034.611,12)
Servicios exteriores	19.c)	(51.374.298,70)	(61.448.114,89)
Tributos		(7.774,53)	(60.629,44)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(3.877,39)	(1.182.132,28)
Otros gastos de gestión corriente	19 d)	(29.909.225,74)	(44.343.734,51)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(2.502.534,78)	(5.303.139,47)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	15	66.367.104,32	96.327.558,63
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	(38.257,54)	(34.731,37)
Exceso de provisiones		1.183.135,34	-
Otros resultados		(10.678,30)	531.552,12
Resultado de explotación		(1.246.214,54)	(978.913,04)
Ingresos financieros		435.131,13	277.920,59
De Grupo	8 y 24	369.000,00	-
De terceros		66.131,13	277.920,59
Gastos financieros		(328.770,62)	(41.961,12)
Por deudas con terceros		(328.770,62)	(41.961,12)
Diferencias de cambio		269.470,33	(111.665,58)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8	870.383,70	(3.237.923,77)
Deterioro y pérdidas		(369.126,30)	(3.237.923,77)
Resultados por enajenaciones y otros		1.239.510,00	-
Resultado financiero	21	1.246.214,54	(3.113.629,88)
Resultado antes de impuestos		-	(4.092.542,92)
Impuestos sobre beneficios	20	-	(82.117,37)
Resultado del ejercicio		-	(4.174.660,29)

(*) Se ha reexpresado la información comparativa de los estados financieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, ver nota 2.4.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresado en Euros)

	Nota	2013	2012 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-	(4.174.660,29)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados	15	93.289.801,99	123.058.035,00
Efecto impositivo	18	(27.986.940,60)	(36.917.411,00)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		65.302.861,39	86.140.624,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados	15	(88.827.984,00)	(122.021.643,35)
Efecto impositivo	18	26.648.392,55	36.606.493,50
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(62.179.591,45)	(85.415.149,85)
Total de ingresos y gastos reconocidos		3.123.269,94	(3.449.186,14)

(*) Se ha reexpresado la información comparativa de los estados financieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, ver nota 2.4.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto (Expresado en Euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones y donaciones y legados	TOTAL
SALDO INICIO AÑO 2012	2.666.680,65	-	-	73.426.275,43	2.623.798,00	-	78.716.754,08
Cesión Global (Nota 22)	-	285.979,42	-	-	-	5.462.744,08	5.748.723,50
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(4.174.660,29)	725.474,15	(3.449.186,14)
Distribución del resultado de 2011	-	-	-	2.623.798,00	(2.623.798,00)	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	59.322,03	-	-	-	59.322,03
SALDO, FINAL AÑO 2012	2.666.680,65	285.979,42	59.322,03	76.050.073,43	(4.174.660,29)	6.188.218,23	81.075.613,47
(*)							
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	3.123.269,95	3.123.269,95
Distribución del resultado de 2012	-	-	-	(4.174.660,29)	4.174.660,29	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	422.943,56	-	-	422.943,56
SALDO, FINAL AÑO 2013	2.666.680,65	285.979,42	59.322,03	72.298.356,70	-	9.311.488,18	84.621.826,98

(*) Se ha reexpresado la información comparativa de los estados financieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, ver nota 2.4.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012**

	Euros	
	2013	2012 (*)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-	(4.092.542,92)
Ajustes del resultado	(91.864.506,56)	(104.473.029,07)
Amortización del inmovilizado (+)	2.502.534,78	5.303.139,47
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	409.004,60	3.237.923,77
Variación de provisiones (+/-)	(4.267.407,08)	1.160.237,91
Imputación de subvenciones (-)	(88.827.983,85)	(122.021.643,35)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	38.257,54	34.731,37
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	(1.239.510,00)	-
Ingresos financieros (-)	(435.131,13)	(277.920,59)
Gastos financieros (+)	328.770,62	41.961,12
Diferencias de cambio (+/-)	(269.470,33)	111.665,58
Otros ingresos y gastos (-/+)	(103.571,71)	7.936.875,65
Cambios en el capital corriente	(3.764.689,71)	(12.673.655,01)
Existencias (+/-)	(118.199,85)	233.702,99
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(888.104,62)	3.310.463,77
Otros activos corrientes (+/-)	(31.765,22)	(100.508,85)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(1.744.026,11)	(16.431.712,37)
Provisiones	-	(60.000,00)
Otros pasivos corrientes (+/-)	(982.593,91)	374.399,45
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	214.147,51	(103.294,62)
Pagos de intereses (-)	(266.804,51)	(1.339,96)
Cobro dividendos (+)	369.000	-
Cobro de intereses (+)	66.131,13	-
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	(124.430,17)	(101.954,66)
Otros pagos (cobros) (-/+)	170.251,06	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(95.415.048,76)	(121.342.521,62)
Pagos por inversiones (-)	(521.845,77)	(57.751,83)
Inmovilizado material	(489.129,91)	(22.370,00)
Inmovilizado intangible	(32.715,86)	(35.381,83)
Cobros por desinversiones (+)	2.261.475,22	1.527.668,00
Empresas del grupo y asociadas	2.189.109,12	-
Inmovilizado material	53.700,00	-
Otros activos financieros	18.666,10	501.685,00
Unidad de negocio	-	1.025.983,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	1.739.629,45	1.469.916,17

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012

Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	88.830.078,14	125.108.728,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	88.830.078,14	125.108.728,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(299.629,20)	293.288,22
Emisión	-	909.559,56
Otras deudas (+)	-	909.559,56
Devolución y amortización de	(299.629,20)	(616.271,34)
Otras deudas (-)	(299.629,20)	(616.271,34)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	88.530.448,94	125.402.016,22
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	269.469,42	(111.665,58)
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	(4.875.500,95)	5.417.745,19
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	19.861.745,19	14.444.000,00
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	14.986.244,24	19.861.745,19

(*) Se ha reexpresado la información comparativa de los estados financieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, ver nota 2.4.



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013

1. Información general

1.1. Naturaleza, Actividades de ICEX

ICEX España Exportación e Inversiones fue creado por Real Decreto-Ley 6/1982, de 2 de abril, sobre inversiones públicas de carácter extraordinario y medidas de fomento de la exportación, como Entidad de Derecho Público con personalidad jurídica propia bajo el nombre de Instituto Nacional de Fomento a la Exportación (INFE), cambiando su denominación mediante el Real Decreto 1417/1987, de 13 de noviembre, a Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), con el mandato de promover las exportaciones españolas. El reglamento del Instituto fue aprobado por el Real Decreto 123/1985, de 23 de enero y posteriormente, el Real Decreto 31/1996, de 23 de febrero, modificó la estructura orgánica del ICEX, con el fin de lograr una mayor coordinación entre los sectores público y privado.

En 2011, el Real Decreto-Ley 4/2011, de 8 de Abril, de medidas urgentes de impulso a la internacionalización transformó ICEX en Entidad Pública Empresarial. El citado Real Decreto entró en vigor el día 13 de abril de 2011 tras su publicación en el "Boletín Oficial del Estado". El estatuto de ICEX fue aprobado por el Real Decreto 1636/2011, de 14 de Noviembre de 2011.

La Disposición transitoria única del citado Real Decreto dispone que el régimen presupuestario y contable de la Entidad Pública Empresarial ICEX durante el ejercicio 2011, así como la formulación y rendición de las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio, se adecuará a la normativa presupuestaria y contable que era de aplicación a la extinguida entidad de derecho público, integrando en las mismas la gestión desarrollada por la Entidad de Derecho Público ICEX durante dicho ejercicio. Por lo tanto el año 2012 fue el primer ejercicio en el que se aplicó el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre.

En 2012 el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en su artículo 32, modifica el Real Decreto 4/2011, cambiando la denominación del Instituto por la de ICEX España Exportación e Inversiones, en adelante, ICEX. En el mencionado artículo se establece, asimismo, la calificación de interés general de las actividades desarrolladas por ICEX.

En el BOE de 24 de marzo de 2012 se publica la Orden HAP/583/2012 de 20 de marzo de 2012 en la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2012, por el que se aprueba el plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional estatal. En su anexo IV, la citada Orden, recoge la extinción de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de las Inversiones Exteriores, S.A.U. (Invest in Spain - IIS), en adelante, sociedad cedente, mediante la cesión global del activo y pasivo en favor de ICEX, su único accionista, que recibe en bloque su patrimonio por sucesión universal.

El día 7 de Diciembre de 2012, finalizó el proceso de cesión de global de activos y pasivos, e Invest in Spain ha pasado a ser la Dirección Invest in Spain en ICEX España Exportación e Inversiones, siendo la misma la encargada de la atracción de inversiones extranjeras. De acuerdo con la normativa contable vigente, la cesión se refleja contablemente con efecto 1 de enero de 2012.

ICEX se encuentra actualmente adscrito al Ministerio de Economía y Competitividad, a través de la Secretaría de Estado de Comercio.

1.2. Actividad principal de ICEX

Constituyen los fines de ICEX el ejecutar las acciones que, en el marco de la política económica del Gobierno, se le encomienden para promover la internacionalización de la empresa española y la mejora de su competitividad, así como la atracción y promoción de inversiones exteriores en España.

En particular, ICEX impulsa la internacionalización de las empresas españolas, en especial de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), en todas las fases del proceso, a través de la prestación de servicios, programas, apoyos económicos, instrumentos de información, financiación o asesoría que en cada momento se le requieran.

Con la integración de Invest in Spain en ICEX se amplió la actividad principal a la promoción y atracción de inversión extranjera en España, así como el impulso y coordinación de un clima adecuado para las inversiones exteriores.

ICEX presta particular atención a la colaboración con otros organismos públicos y privados y entidades con las que comparte la voluntad y el mandato de apoyar la internacionalización empresarial y la atracción de inversiones extranjeras.

Dentro de sus funciones se encuentran las siguientes:

- a) Elaborar planteamientos estratégicos y definir prioridades por sectores y mercados para la internacionalización de la empresa española, de acuerdo con las directrices de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior. Diseñar y ofrecer instrumentos de apoyo para este fin y ejecutar las acciones correspondientes.
- b) Promover una oferta integrada de servicios a empresas que incorpore a las distintas entidades implicadas en la internacionalización, colaborando con otras Administraciones Públicas, entidades privadas y organizaciones empresariales representativas, tanto en la planificación y el diseño de las acciones de apoyo a la internacionalización como en su ejecución.

- c) Apoyar los proyectos de internacionalización de las empresas españolas y su implantación en mercados exteriores mediante servicios, préstamos u otros instrumentos financieros reembolsables, ayudas y cualquier otro instrumento gestionado por el ICEX que faciliten el acceso de la empresa a dichos mercados.
- d) Desarrollar acciones colectivas de internacionalización para grupos de empresas en colaboración, en su caso, con las organizaciones representativas de las empresas y otras entidades públicas y privadas, fomentando particularmente la cooperación empresarial.
- e) Apoyar la participación de las empresas españolas en ferias y eventos internacionales de manera que se optimicen estas actividades tanto en términos de resultados comerciales para las empresas como de mejora de la imagen empresarial de España en el exterior.
- f) Desarrollar, con el respaldo del sector privado, cuantas acciones se consideren necesarias y oportunas a favor de la imagen de las empresas, productos, servicios, marcas y tecnologías españolas.
- g) Prestar los servicios de información y asesoramiento necesarios para la toma de decisiones de las empresas y agentes implicados en la promoción de la internacionalización, así como proporcionar información sobre la oferta española a las empresas y agentes extranjeros. Desarrollar cuantas acciones sean necesarias para potenciar la inteligencia empresarial de los clientes de ICEX.
- h) Proveer una oferta formativa que facilite a la empresa un mejor conocimiento y aprovechamiento de las oportunidades en los mercados exteriores, así como programas de capacitación de futuros profesionales orientados al área internacional de la empresa.
- i) Sensibilizar y apoyar a las empresas en su iniciación a la internacionalización, con atención preferente a las PYMES y a las empresas innovadoras.
- j) Prestar servicios, con carácter personalizado y a la medida de sus necesidades, a las empresas y a otros agentes públicos y privados involucrados en la internacionalización para facilitar el acceso de la empresa española a los mercados exteriores.
- k) Desarrollar las funciones de medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración General del Estado y los organismos y entidades dependientes de ella, para los trabajos que se le encomienden en relación con la internacionalización de la empresa española.
- l) Cooperar con otras instituciones nacionales, extranjeras y multilaterales con intereses en el ámbito de la internacionalización, asegurando una adecuada coordinación con los ministerios competentes.

m) Cualesquiera otras actuaciones que ICEX estime necesarias o convenientes para impulsar la internacionalización de la empresa española o que puedan serle encomendados por el órgano de adscripción, la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, o por el Gobierno para este fin.

n) Cualesquiera otras funciones que se le atribuya legal o reglamentariamente.

Por la parte de atracción de inversiones las actividades principales son las siguientes:

a) Captar inversiones exteriores de nueva generación, enfocando la captación hacia los países, sectores y empresas de mayor crecimiento en los negocios internacionales.

b) Promover un clima de inversiones adecuado que posibilite la inversión, identificando las necesidades de los posibles inversores y sugiriendo las medidas encaminadas a satisfacerlas; estrechar las relaciones con asociaciones e instituciones relacionadas con la inversión extranjera, y ejercer influencia para mejorar infraestructuras y facilidades que propicien la inversión extranjera.

c) Transmitir una imagen de España asociada a un país competitivo, crecientemente internacionalizado y dotado de recursos humanos y tecnológicos adecuados al proceso de globalización de los mercados y las economías.

d) Cuantas actuaciones anejas o complementarias de las anteriores sean necesarias o favorezcan la promoción y atracción de la inversión extranjera en España, así como el impulso y coordinación de un clima adecuado para las inversiones exteriores.

1.3. Centros de actuación de ICEX

Las actividades que ICEX desarrolla en el territorio nacional se realizan a través de sus servicios centrales en Madrid y de las Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad, ejerciendo sus Directores como Directores de ICEX en sus respectivas demarcaciones territoriales asumiendo las funciones de dirección y coordinación del mismo.

Las actuaciones que se realizan en el exterior se llevan a cabo a través de las Consejerías y Agregadurías Económicas y Comerciales de las Misiones Diplomáticas permanentes de España en el exterior.

ICEX contribuye a los gastos de funcionamiento de las redes del exterior y territorial mediante los acuerdos firmados con la Secretaría de Estado de Comercio Exterior.

1.4. Régimen jurídico

ICEX, conforme establece el Real Decreto-ley 4/2011, de 8 de abril, de medidas urgentes de impulso a la internacionalización, está sujeta al derecho privado, excepto en la formación de la voluntad de sus órganos, en el ejercicio de potestades administrativas que tenga atribuidas y en aquellos otros aspectos en que así se establezca específicamente en el Estatuto o resulte de lo previsto para las entidades públicas empresariales en la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. Asimismo, le será de aplicación lo previsto para las entidades públicas empresariales en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y demás normativa presupuestaria.

1.5. Régimen económico-financiero

Los recursos económicos del ICEX están integrados por:

- a) Los bienes y valores que constituyen su patrimonio.
- b) Los productos y rentas.
- c) Los ingresos ordinarios y extraordinarios a percibir por el ejercicio de sus actividades empresariales.
- d) Las consignaciones específicas asignadas en los Presupuestos Generales del Estado.
- e) Las transferencias corrientes y de capital procedentes de las Administraciones o entidades públicas.
- f) Los créditos y préstamos que reciba como prestatario, dentro de los límites que autoriza la Ley de Presupuestos Generales del Estado de cada ejercicio.
- g) Los intereses devengados, procedentes de las operaciones financieras que ha otorgado.
- h) Las donaciones, legados y otras aportaciones de entidades públicas, privadas y de particulares.
- i) Cualquier otro recurso que pueda serle atribuido o que pueda integrarse dentro de su patrimonio.

1.6. Elaboración del presupuesto

En virtud de la Ley 6/1997, ICEX está sujeta a la Ley General Presupuestaria en todo aquello que no venga determinado por su legislación específica. ICEX elabora anualmente su anteproyecto de presupuesto con la estructura que detalla el Ministerio de Economía y Competitividad. Dicho presupuesto es aprobado por el Consejo de Administración y tramitado según establece la Ley General Presupuestaria para las entidades públicas empresariales. Los presupuestos de explotación y capital se integran en los Presupuestos Generales del Estado.

Según la Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio por la que se conceden transferencias al ICEX, por parte del Ministerio de Economía y Competitividad, según la Ley 17/2012 de Presupuestos Generales del Estado de 27 de diciembre se consigna en el Presupuesto (sección 27) dos transferencias nominativas para atender a sus gastos de funcionamiento y de capital en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en España por un importe de 12.487 y 67.016 miles de euros respectivamente para el ejercicio 2013 (Ejercicio 2012: 12.096 y 97.364 miles de euros respectivamente).

1.7. Contratación

El régimen de contratación de ICEX es el previsto en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

ICEX tiene la consideración de medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración a los efectos previstos en el artículo 24.6 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para la realización de cuantos trabajos se le encomienden por la Administración General del Estado y sus organismos y entidades dependientes en todo lo relacionado con la internacionalización de la empresa española según se establece en el artículo 30 de sus estatutos.

La aprobación del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, supuso un cambio fundamental en la contratación del ICEX. De acuerdo con las pautas señaladas por el Texto Refundido, ICEX no tiene la consideración de poder adjudicador encuadrándose dentro del resto de órganos que constituyen el Sector Público. En virtud de esta consideración, tal y como señala el Texto Refundido, se rige por unas Instrucciones Internas de Contratación aprobadas por el Consejo de Administración el 12 de diciembre de 2012, que se ajustan, en la adjudicación de los contratos, a los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, recayendo la adjudicación en la oferta económicamente más ventajosa. En el año 2013 han sido plenamente de aplicación las referidas Instrucciones que entraron en vigor el 1 de enero. Estas Instrucciones Internas de Contratación han sido desarrolladas a través del Manual de Procedimientos de Contratación aprobada por la Consejera Delegada de fecha 30 de julio de 2013.

1.8. Régimen contable

Según el artículo 24 del estatuto de ICEX aprobado por el real Decreto 1636/2011, se establece como normativa contable aplicable los principios y normas recogidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de la empresa española así como sus adaptaciones, según consta en el artículo 121 de la Ley General Presupuestaria 47/2003, de 26 de noviembre, para las entidades públicas empresariales.

Tal y como se describe en la nota 8, ICEX posee participaciones en una sociedad dependiente, y en una sociedad asociada. Como consecuencia de ello ICEX tiene la obligación de consolidar en base a las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, según lo establecido en la Disposición adicional única de la Orden del Ministerio de Hacienda de 12 de diciembre de 2000 por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, que hace referencia al artículo 43 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, por tener asignada la dirección y coordinación de otras entidades de la misma naturaleza. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

La Consejera Delegada ha formulado las cuentas anuales consolidadas de ICEX España Exportación e Inversiones y Entidad dependiente del ejercicio 2013, que muestran unos beneficios consolidados de 1.671.227 euros y un patrimonio neto consolidado de 100.410.312 euros.

1.9. Consideración fiscal de ICEX y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata

En materia de imposición indirecta (IVA) el ICEX aplicaba el régimen de prorrata general hasta el ejercicio 2005. Como consecuencia de la sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, de 6 de Octubre de 2005, y de la Resolución 2/2005, de 14 de noviembre, de la Dirección General de Tributos sobre la incidencia de la percepción de subvenciones no vinculadas al precio de las operaciones en el derecho a la deducción en el Impuesto sobre el Valor Añadido, ICEX varió su criterio de modo que desde 2006 se ha deducido la totalidad del IVA soportado.

En virtud de la aprobación del Real Decreto-Ley 4/2011, ICEX dejó de gozar de la exención prevista en el artículo 9.1 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención se refería, entre otros, a los organismos públicos citados en el apartado 1º de la Disposición Adicional Décima de la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del

Estado (LOFAGE). En este sentido, la aprobación de la Ley 34/2011, de 4 de Octubre, Reguladora del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, dio una nueva redacción al apartado 1 de la Disposición Adicional Décima de la Ley 6/1997 (LOFAGE), desapareciendo de tal disposición la referencia a ICEX.

La plena sujeción de ICEX al Impuesto sobre Sociedades tras la aprobación del Real Decreto-Ley 4/2011 ha sido corroborada por un informe de la Dirección General de Tributos, de fecha 4 de abril de 2012, que fijó el primer periodo impositivo de ICEX por este impuesto desde el 13 de abril al 31 de diciembre del mismo año.

1.10. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo

El Real Decreto 317/1996, de 23 de Febrero, modificado por el Real Decreto 1165/2005, 30 de Septiembre, y posteriormente por el Real Decreto 1636/2011, establece como órganos rectores, los siguientes:

- a) El Presidente
- b) El Consejo de Administración
- c) La Consejera Delegada

El Consejo de Administración, está compuesto por el Presidente, el Consejero Delegado, diez vocales en representación de la Administración General del Estado, un vocal en representación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, uno en representación del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España y uno en representación de las Comunidades Autónomas.

El Secretario de Estado de Comercio Exterior ejercerá como Presidente del Consejo de Administración y la Consejera Delegada como su Vicepresidente.

1.11. Proyecto de disolución con cesión global de activo y pasivo de la " Entidad Estatal para la promoción y atracción de las inversiones exteriores, S.A.U, a favor de ICEX, España Exportación e Inversiones, Entidad Pública Empresarial"

El Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 16 marzo 2012, por el que se aprueba el plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial ordenó, en su anexo IV, conforme a lo dispuesto en el artículo 169 f) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, la extinción de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de las Inversiones Exteriores, S.A.U. (Invest in Spain-IiS), mediante la cesión global de activo y pasivo a favor del ICEX, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 81.2 y 89.2 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de Entidades mercantiles (en adelante, "Ley de Modificaciones Estructurales").

La sociedad cedente, Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de las Inversiones Exteriores, Sociedad Anónima Unipersonal, era una sociedad mercantil estatal según lo regulado en el artículo 166 de la ley 33/2003, de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones públicas y en el apartado 2b) del artículo 3 de la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que reviste forma de Sociedad Anónima, siendo su único accionista ICEX.

Con fecha 25 de septiembre de 2012, el socio único de la sociedad cedente asumiendo las competencias de la Junta Universal, aprobó la cesión global de activo y pasivo suscrito de la sociedad cedente a favor de ICEX según lo establecido en el Proyecto de Disolución y Cesión Global de Activo y Pasivo suscrito y aprobado por el Consejo de Administración en esa misma fecha, y la consiguiente extinción de la sociedad cedente.

Los acuerdos fueron elevados a público el 13 de noviembre de 2012 y la inscripción en el Registro Mercantil el 12 de diciembre de 2012, fecha a partir de la cual se considera efectiva la cesión.

Según lo establecido en la Ley de Modificaciones Estructurales, artículo 85.1 se incluye a continuación la información referente a las consecuencias de la cesión global sobre el empleo. En este sentido, ICEX se subrogará en los derechos y obligaciones laborales y de seguridad social de la cedente, si bien se llevara a cabo un ajuste de las condiciones retributivas en base a las existentes en ICEX.

La sociedad cedente procedió a amortizar los puestos de trabajo vacantes y realizó un ajuste de plantilla antes de la fecha de inscripción de la operación en el Registro Mercantil por un total de 12 puestos de trabajo. La citada reestructuración se enmarca en el Plan de Redimensionamiento de acuerdo con la Orden HAP/583/2012, de 20 de marzo, según la cual los puestos de trabajo después de la cesión ascenderán a 28 empleados.

2. Bases de presentación

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de ICEX y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, así como con las comunicaciones de la Subdirección General de Planificación y Dirección de la Contabilidad de la IGAE, realizadas en el ejercicio de las funciones de desarrollo de los principios y criterios contables aplicados a las entidades a las que se hace referencia en el apartado 3 del artículo 121 de la LGP, que la misma Ley otorga a la IGAE en el apartado b) del artículo 125.1.

Estas cuentas anuales, han sido preparadas por la Dirección Económico-Financiera y formuladas por la Consejera Delegada, siguiendo los principios y criterios contables mencionados en el párrafo anterior y se han obtenido de los libros de contabilidad de ICEX con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Consejera Delegada de ICEX estima que las cuentas anuales del ejercicio 2013 serán aprobadas por el Consejo de Administración sin variaciones significativas.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012, corresponden a las primeras cuentas anuales preparadas aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y modificado mediante el Real Decreto 1159/2010. Adicionalmente ICEX contempló en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2012 lo dispuesto en la Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo, publicada en el BOE el 26 de marzo de 2010 por el que se aprueban Aspectos contables de Empresas Públicas que Operan en determinadas circunstancias.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de ICEX de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Las estimaciones y asunciones principales relativas a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

Provisiones

ICEX reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 3.11 de esta memoria sobre "Provisiones y pasivos contingentes". ICEX realiza juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y registra una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, se trata de una obligación presente resultado de sucesos pasados, ya sea legal o legítima, y su importe se pueda estimar de forma fiable.

Deterioro de activos no financieros

ICEX analiza anualmente y con carácter general si existen indicios de deterioro para los activos no financieros. En el caso concreto de los activos no financieros distintos a los intangibles con vida útil indefinida, ICEX les somete a pruebas de deterioro de valor cuando existen indicadores de su deterioro.

ICEX reconoce provisiones por obsolescencia de existencias cuando la estimación de los costes totales excede el valor neto de realización. Dichas estimaciones están sujetas a cambios basados en nueva información.

Cálculo de los valores razonables, valores en uso, valores actuales e importes recuperables

El cálculo de valores razonables, valores en uso, valores actuales e importes recuperables implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como de las tasas de descuento aplicables a los mismos, teniendo en cuenta, adicionalmente, la expectativa del momento del cobro de la respectiva deuda. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

Ayudas concedidas

ICEX reconoce al final del ejercicio un gasto por aquellas ayudas concedidas y no liquidadas pendientes de justificación en la medida en que se considere probable que las condiciones para su otorgamiento se cumplan.

Los juicios principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales son los siguientes:

Obligaciones por arrendamientos - ICEX como arrendatario

ICEX mantiene suscritos contratos de arrendamiento para el desarrollo de su actividad. La clasificación de dichos arrendamientos como operativos o financieros requiere que se determine, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, quién retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes, y en consecuencia con esa evaluación los contratos serán clasificados como arrendamientos operativos o como arrendamientos financieros.

Obligaciones por arrendamientos – ICEX como arrendador

ICEX mantiene suscritos distintos contratos con terceros para el arrendamiento de determinados bienes. ICEX ha determinado que, en base a la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los mismos y reconoce por lo tanto estos contratos como arrendamientos operativos.

Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de los mismos. En opinión de los Administradores de ICEX, a 31 de diciembre de 2013 no existen contingencias adicionales a las registradas en las presentes cuentas anuales que pudieran suponer para ICEX pasivos de consideración en caso de inspección.

Activos no generadores de flujos de efectivo

En aplicación de la Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo, por primera vez en 2012 (véase apartado 2.1) de esta nota) ICEX ha considerado que los bienes que constituyen su inmovilizado han de clasificarse, básicamente, como activos no generadores de flujos de efectivo, ya que corresponden a elementos destinados a la prestación de un servicio público, fundamentalmente para generar flujos económicos sociales que benefician a la colectividad, y por tanto con un objetivo distinto al de generar un rendimiento comercial. Asimismo, en aquellos casos en los que pudieran existir dudas sobre si la finalidad principal de poseer un activo es o no la obtención de flujos de efectivo, se ha aplicado la presunción prevista en la Norma segunda de la citada orden considerando, dados los objetivos generales de ICEX, que tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

ICEX, de acuerdo con lo previsto en la Norma Segunda de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, evalúan al menos al cierre del ejercicio la existencia de indicios de deterioro de valor en algún inmovilizado material e intangible. En aplicación de la disposición adicional única en su apartado c) de la Orden EHA/733/2010 ha considerado como criterio para la calificación de los importes percibidos de Fondos Europeos (FEDER) como no reintegrables, cuando se certifican al organismo concedente la actuaciones realizadas, siempre que no existan dudas razonables de que se cumplirá en los términos fijados en las condiciones de otorgamiento y que la justificación se realiza en los términos necesarios.

Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores, se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es

posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

En el ejercicio 2012 ICEX con motivo de la aplicación por vez primera del Plan General de Contabilidad, modificó las vidas útiles de los elementos del inmovilizado material e intangible que se venían aplicando y que se correspondían con los coeficientes de amortización máximos regulados en la Resolución de 14 de diciembre de la IGAE de 1999, siendo esta resolución aplicable únicamente a entidades del sector público. Dicha modificación se realizó con carácter prospectivo en aplicación de la opción de valoración incluida en la disposición transitoria primera del régimen de transición al PGC. El impacto en el ejercicio 2012 del cambio de estimación supuso un mayor gasto por amortización del inmovilizado material e intangible de 3.132.701,37 euros.

2.3. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios del patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.4. Comparación de la información

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2012 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. La reclasificaciones más significativas han sido las siguientes:

Balance General 2012	Euros	
	D	(H)
Deudores varios		(40.568.316)
Otros créditos con la Administración Pública	40.568.316	
Provisiones a corto plazo		(12.658.868)
Acreedores varios	12.658.868	
Cuenta de Pérdidas y Ganancias ejercicio 2012	Euros	
	D	(H)
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	97.363.950	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		(97.363.950)

Adicionalmente a las reclasificaciones anteriormente indicadas, se ha producido una modificación del resultado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, reexpresándose las cifras comparativas en las presentes cuentas en aplicación de la

Norma de Registro y Valoración 22ª del Plan General de Contabilidad. Dicha modificación se corresponde con la aplicación del modelo de costes que ICEX desarrolló durante el ejercicio 2013, bajo el cual la imputación de transferencias del estado estaba sobreexcedida en 2.973.047 euros, por lo que se ha procedido a reducir el resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 en dicho importe, quedando por lo tanto corregida de este modo la falta de información puesta de manifiesto en la limitación al alcance presentada en el informe de auditoría correspondiente al ejercicio anual 2012. El ajuste que modifica al resultado a 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Ajuste al resultado 2012	Euros	
	D	(H)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.973.047	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		2.081.133
Pasivos por impuesto diferido		891.914

2.5. Corrección de errores

Además de la corrección al resultado del ejercicio 2012 puesta de manifiesto en el apartado anterior, que ha dado lugar a la reexpresión de las cifras comparativas de del ejercicio 2012, en el ejercicio 2013 se ha realizado ajuste por corrección de errores imputados en el patrimonio neto, recogidos en el epígrafe de "Resultado de ejercicios anteriores" en el estado de cambios del patrimonio neto, por importe neto de 422.944 euros, el cual está compuesto conforme a su naturaleza cómo

	Euros
Consumo de materiales devengados en 2012	1.305,87
Rectificación personificación gastos 2012	(10.952,00)
Devengo gastos por préstamos otorgados al personal 2012	(1.667,36)
Exceso de ayudas reconocidas de cofinanciaciones del 2004 al 2011, pendientes de aplicación	383.737,72
Regularización liquidación Seguridad Social ejercicio 2010, 2012 y 2012	(202.173,17)
Regularización impuesto sobre sociedades 2011 y 2012	8.966,43
Exceso provisión gastos de personal 2012	243.726,07
	422.943,56

3. Criterios contables

3.1. Inmovilizado intangible

a) Patentes y marcas

Las patentes y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada en 10 años.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles, estimadas en 4 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por ICEX, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

3.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Las inversiones significativas de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por ICEX mediante un contrato de arrendamiento operativo son consideradas inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de

su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	25
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	Entre 4 y 10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	Entre 4 y 10
Otro inmovilizado material	Lineal	Entre 4 y 10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 6).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Deterioro de valor de activos no generadores de flujos de efectivo

En aplicación de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, ICEX ha considerado que los bienes que constituyen su inmovilizado han de clasificarse, básicamente, como activos no generadores de flujos de efectivo dadas sus características, ya que corresponden a elementos destinados al desarrollo de la actividad calificada de interés general, y se poseen fundamentalmente con la finalidad de generar flujos económicos sociales que benefician a la colectividad, y por tanto, con un objetivo distinto al de generar un rendimiento comercial. Asimismo, en aquellos supuestos en los cuales pudiesen existir dudas sobre si la finalidad principal de un activo es poder o no la obtener flujos de efectivo, se ha aplicado la presunción prevista en la Norma Segunda de la citada Orden considerando, dados los objetivos generales de ICEX, que tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

ICEX sólo comprueba el deterioro de valor de estos activos, cuando existen indicadores de deterioro de valor propios de este tipo de activos, que no están basados en indicadores de carácter comercial.

En cualquier caso, los eventos o circunstancias han de ser significativos y sobre todo, deben tener efectos a largo plazo.

Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable, menos los costes de venta. El valor en uso, es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado.

El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la unidad de servicio, reducen inicialmente, en su caso, el valor de los activos no generadores de flujos de efectivo prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición amortizado y cero.

ICEX evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

3.3. Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de ICEX tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si se vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

d) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, ICEX reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

3.4. Existencias

Las existencias de ICEX están formadas por las publicaciones que edita y los videos promocionales o divulgativos sobre técnicas de comercio exterior y mercados internacionales. Las publicaciones elaboradas han sido valoradas al coste de producción.

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación.

A cada cierre de ejercicio se compara el coste de producción con su valor neto realizable. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas, reversiones por deterioro del valor de las existencias se reconocen en el epígrafe "Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos".

3.5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja y bancos y los depósitos y otros activos financieros que sean convertibles en efectivo cuyo vencimiento, en el momento de su adquisición, no sea superior a tres meses, no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de tesorería (Nota 12).

3.6. Patrimonio neto

El capital social está presentado por aportaciones patrimoniales.

3.7. Pasivo financiero

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que se tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

3.8. Subvenciones

a) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios, si bien en el caso de subvenciones recibidas para financiar la realización de actividades de interés público, se aplican las reglas de registro comentadas en el párrafo anterior, previstas para las subvenciones otorgadas por terceros distintos de los socios (orden EHA 733/2010).

En virtud del Real Decreto Ley 20/2012 las actividades desarrolladas por ICEX son declaradas de interés general, asimismo en los Presupuestos Generales del Estado las transferencias de ICEX figuran con finalidad específica, la cual es el fomento de la internacionalización y la atracción de inversiones extranjeras en España.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

a.1) Subvenciones de Fondos Europeos

ICEX recibe distintas subvenciones de Fondos Europeos (F.E.D.E.R), Fondo Tecnológico y Asistencia Técnica. Dichas subvenciones se consideran como no reintegrables en el momento de presentación de las certificaciones ante el organismo concedente siguiendo la recomendación de la IGAE, momento en el que traspasan a resultado.

a.2) Transferencias y subvenciones otorgadas por las entidades públicas propietarias

En el ejercicio 2013 ICEX ha recibido transferencias nominativas para atender a sus gastos de funcionamiento y de capital en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en España de 12.487 y 67.016 miles de euros respectivamente (ejercicio 2012: 12.096 y 97.364 miles de euros respectivamente). La contabilización de dichas ayudas públicas se efectuará de acuerdo con los criterios contenidos en la nota 3.8.a) anterior.

a.3) Ayudas concedidas

Las ayudas concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

Cuando al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, ICEX reconoce el gasto de acuerdo de acuerdo a la mejor estimación basada en el registro histórico correspondiente, dotando una provisión a tal efecto.

3.9. Impuesto corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

3.10. Prestaciones a los empleados

a) Aportaciones definidas

Según se establece en el artículo 22 de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, las Administraciones y entidades del sector público no podrán realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguros colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. Dado que los efectos jurídicos de la regulación comentada supone una reducción en las aportaciones ICEX no ha procedido a contabilizar un pasivo por la aportación no efectuada desde el 2012.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

3.11. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando ICEX tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras (Nota 17).

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de ICEX. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable. Los Administradores estiman que no existen contingencias significativas.

3.12. Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registra conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 22).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, ICEX reconoce la inversión conforme

con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 22).

3.13. Reconocimiento de ingresos

a) Ingresos por venta y prestación de servicios

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

ICEX reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a ICEX y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. ICEX basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, ICEX reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

3.14. Arrendamientos

a) Cuando ICEX es el arrendador – Arrendamiento financiero

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que ICEX tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de ICEX para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil.

b) Cuando ICEX es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.15. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de ICEX.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda

extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

3.16. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4. Gestión de riesgo financiero

La gestión de los riesgos financieros de ICEX está centralizada en la Dirección Económico-Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en ICEX:

4.1. Riesgo de crédito

Con carácter general ICEX mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel y garantía crediticia. Adicionalmente, hay que indicar que el saldo con terceros más significativo y pendiente de cobro al cierre del ejercicio, corresponde a las transferencias devengadas y pendiente de pago por el Tesoro Público, por lo que no existe riesgo alguno de que el citado crédito pueda resultar impagado.

En lo relativo al riesgo con clientes, por la propia actividad de ICEX en lo relativo a las prestaciones de servicios que realiza y al importe de las mismas, no existe una concentración significativa del riesgo con terceros.

4.2. Riesgo de tipo de cambio

ICEX opera en el ámbito internacional bien sea realizando operaciones con proveedores radicados o no en la Unión Europea y remesando fondos a la red de Oficinas Económicas y Comerciales (Ofecomes). Como consecuencia de ello está expuesto a las variaciones en las cotizaciones de las divisas con las que opera, fundamentalmente dólares americanos y libras esterlinas. ICEX no tiene adoptada ninguna estrategia cambiaria para cubrir las posibles incertidumbres que puedan producirse por este motivo. Como consecuencia de la alta volatilidad de este mercado, ICEX realiza todas sus operaciones en el mercado de contado (spot).

El detalle de los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera es como sigue:

	Euros				Total
	USD	GBP	2013 CNY	Otras	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar					
Deudores varios	301	-	-	-	301
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes					
Tesorería	25.931	392	39	-	26.362
Total activos financieros corrientes	26.232	392	39	-	26.663

	Euros				Total
	USD	GBP	2012 CAD	Otras	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar					
Deudores varios	691	-	-	-	691
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes					
Tesorería	32.363	8.249	971	6.135	47.718
Total activos financieros corrientes	33.054	8.249	971	6.135	48.409

El detalle de los pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera es como sigue:

	Euros			
	2013			
	USD	GBP	SEK	Total
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	25.208	-	1.278	26.486
Total pasivos corrientes	25.208	-	1.278	26.486

	Euros			
	2012			
	USD	GBP	SEK	Total
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	204.883	76.007	1.278	282.168
Total pasivos corrientes	204.883	76.007	1.278	282.168

El detalle de las diferencias de cambio reconocidas en resultados de los instrumentos financieros, distinguiendo entre las transacciones que se han liquidado y las que están vivas o pendientes es como sigue:

	Euros		Euros	
	2013		2012	
	Liquidadas	Pendientes	Liquidadas	Pendientes
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				
Tesorería	270.023	-	(118.838)	-
Total activos financieros corrientes	270.023	-	(118.838)	-
Proveedores	-	(552)	-	7.173
Total pasivos corrientes	-	(552)	-	7.173
Total diferencias de cambio reconocidas	270.023	(552)	(118.838)	7.173

4.3. Riesgo de liquidez

ICEX lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez manteniendo un nivel de efectivo suficiente para atender sus obligaciones sin que se produzcan tensiones de tesorería.

4.4. Riesgo en el tipo de interés y en los flujos de efectivo del valor razonable

Dado que ICEX no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de ICEX son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	Euros		
	Propiedad industrial e intelectual	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo a 01-01-2012			
Coste	1.570.063	13.881.866	15.451.929
Amortización acumulada	(1.570.063)	(11.769.964)	(13.340.027)
Valor Contable	-	2.111.902	2.111.902
Altas	-	22.371	22.371
Cesión Global	225.273	28.200	253.473
Dotación para amortización	(42.639)	(1.121.759)	(1.164.398)
Saldo a 31-12-2012	182.634	1.040.714	1.223.348
Coste	1.795.336	13.932.437	15.727.773
Amortización acumulada	(1.612.702)	(12.891.723)	(14.504.425)
Valor contable	182.634	1.040.714	1.223.348
Altas	-	80.214	80.214
Dotación amortización	(41.960)	(480.603)	(522.563)
Saldo a 31-12-2013	140.674	640.325	780.999
Coste	1.795.336	14.012.651	15.807.987
Amortización acumulada	(1.654.662)	(13.372.326)	(15.026.988)
Valor contable	140.674	640.325	780.999

En el epígrafe "Aplicaciones informáticas" se registran los importes satisfechos por ICEX para adquirir la propiedad o derechos de uso de programas informáticos. Las principales altas del ejercicio 2013 corresponden con la adquisición de licencias de uso y de nuevos programas informáticos.

Las altas por cesión global producidas en el ejercicio 2012 corresponden a los activos adquiridos en la operación de cesión global de activos y pasivos de Invest in Spain (nota 22).

Inmovilizado intangible totalmente amortizado

A 31 de diciembre de 2013 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 14.217.325 euros (Ejercicio 2012: 14.106.490 euros), los cuales están compuestos conforme a su naturaleza como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Propiedades industriales	1.570.063	1.570.063
Aplicaciones informáticas	12.647.262	12.536.427
	14.217.325	14.106.490

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado material" es el siguiente:

	Euros							
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	Mobiliario	Equipos procesos de información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado	Total
Saldo a 01-01-2012								
Coste	400.789	844.671	4.769.762	4.685.956	6.439.107	141.383	1.668.093	18.949.761
Amortización acumulada	-	(163.400)	(2.574.168)	(2.270.076)	(3.166.860)	(76.813)	(621.940)	(8.873.257)
Valor contable	400.789	681.271	2.195.594	2.415.880	3.272.247	64.570	1.046.153	10.076.504
Cesión Global	-	-	115.903	131.276	27.552	-	16.674	291.405
Altas	-	-	195.987	31.721	143.482	-	8.863	380.053
Bajas	-	-	(38.848)	(138.874)	(84.198)	-	(28.217)	(290.137)
Bajas amortización acumulada	-	-	29.771	125.697	83.507	-	16.431	255.406
Dotación para amortización	-	(75.080)	(583.947)	(927.948)	(2.201.119)	(64.570)	(286.077)	(4.138.741)
Saldo a 31-12-2012	400.789	606.191	1.914.460	1.637.752	1.241.471	-	773.827	6.574.490
Coste	400.789	844.671	5.042.804	4.710.079	6.525.943	141.383	1.665.413	19.331.082
Amortización acumulada	-	(238.480)	(3.128.344)	(3.072.327)	(5.284.472)	(141.383)	(891.586)	(12.756.592)
Valor contable	400.789	606.191	1.914.460	1.637.752	1.241.471	-	773.827	6.574.490
Altas	-	-	74.983	94.631	361.768	-	20.447	551.829
Bajas	-	-	(1.083.088)	(359.623)	(516.910)	-	(110.936)	(2.070.557)
Dotación para amortización	-	(75.080)	(407.755)	(491.659)	(807.929)	-	(197.549)	(1.979.972)
Bajas amortización acumulada	-	-	1.081.431	230.653	513.900	-	95.659	1.921.643
Trasposos coste	-	-	5.523	692	8.659	-	(14.874)	-
Trasposos amortización acumulada	-	-	(152.045)	93.253	55.666	-	3.126	-
Saldo a 31-12-2013	400.789	531.111	1.433.509	1.205.699	856.625	-	569.700	4.997.433
Coste	400.789	844.671	4.040.222	4.445.779	6.379.460	141.383	1.560.050	17.865.926
Amortización acumulada	-	(313.560)	(2.606.713)	(3.240.080)	(5.522.835)	(141.383)	(990.350)	(12.868.493)
Valor contable	400.789	531.111	1.433.509	1.205.699	856.625	-	569.700	4.997.433

Las altas del ejercicio 2013 se deben principalmente a inversiones efectuadas en instalaciones técnicas realizadas en los inmuebles de los que hace uso ICEX, así como a inversiones realizadas en equipos informáticos y mobiliario.

Las altas por cesión global producidas en el ejercicio 2012 corresponden a los activos adquiridos en la operación de cesión global de activos y pasivos de Invest in Spain (nota 22).

Los elementos de inmovilizado material individualmente significativos corresponden al terreno y oficina que ICEX posee en México, cuyo valor neto contable a 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a 931.900 euros y 1.006.980 euros respectivamente.

a) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han reconocido, ni revertido, correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material individual.

b) Bienes adquiridos a empresas del Grupo y asociadas

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2013 y 2012 no se han producido inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas del Grupo y asociadas.

c) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 existe inmovilizado material, todavía en uso, y totalmente amortizado conforme al detalle presentado a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	1.195.555	2.234.836
Mobiliario	1.951.502	1.491.491
Equipos procesos de información	4.584.647	3.775.169
Elementos de transporte	141.383	141.383
Otro inmovilizado material	306.125	334.313
	8.179.212	7.977.192

d) Inmovilizado material situado en el extranjero

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 ICEX tiene situadas en el extranjero las inversiones en inmovilizado material que se detallan a continuación:

	Euros					
	2013			2012		
	Coste	Amortización	VNC	Coste	Amortización	VNC
Terrenos	400.789	-	400.789	400.789	-	400.789
Construcciones	844.671	(313.560)	531.111	844.671	(238.480)	606.191
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	582.359	(260.969)	321.390	335.132	(97.225)	237.907
Mobiliario	881.247	(643.259)	237.988	890.374	(447.141)	443.233
Equipos procesos de información	2.883.160	(2.518.830)	364.330	999.330	(403.638)	595.692
Elementos de transporte	30.102	(30.102)	-	30.102	(19.352)	10.750
Otro inmovilizado material	762.894	(526.096)	236.798	736.451	(313.826)	422.625
	6.385.222	(4.292.816)	2.092.406	4.236.849	(1.519.662)	2.717.187

e) **Seguros**

ICEX tiene contratadas distintas pólizas de seguro con el objeto de cubrir aquellos riesgos que pudieran afectar a la mayor parte de los bienes integrantes de su inmovilizado material.

f) **Bienes bajo arrendamiento financiero**

En el epígrafe de "Equipo de procesos de información" se incluye los siguientes importes de equipos donde ICEX es el arrendatario bajo régimen de arrendamiento financiero:

	<u>Euros</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Coste - arrendamiento financiero capitalizados	3.416.874	3.762.488
Amortización acumulada	(3.148.868)	(3.242.384)
Valor contable	<u>268.006</u>	<u>520.104</u>

g) **Bienes bajo arrendamiento operativo**

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al arrendamiento a terceros de inmuebles para oficinas por importe de 9.427.414 euros y 9.148.838 euros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente.

ICEX tiene arrendado, como arrendatario, a terceros inmuebles para oficinas en régimen de arrendamiento operativo. Una descripción de los contratos de arrendamiento más relevantes es la siguiente:

- Castellana 16: contrato de arrendamiento de oficinas. El contrato fue firmado el 1 de enero de 1990 con vencimiento en enero del año 2050.
- Castellana 18: contrato de arrendamiento de la planta quinta y seis plazas de garaje, firmado inicialmente el 1 de enero de 2004 de duración bianual. Posteriormente se firmó un nuevo contrato de duración semestral el 1 de julio de 2006. Finalmente se firmó un contrato el 1 de enero de 2007 de duración anual prorrogable por períodos de igual duración.
- Jardiel Poncela 6: arrendamiento de las oficinas y de 5 plazas de garaje. Contrato firmado el 1 de marzo de 2011 por un año prorrogado hasta el 28 de febrero de 2013, por lo tanto en el ejercicio 2013 sólo ha habido gasto por dicho inmueble por los meses de enero y febrero.
- Serrano 37: Contrato de arrendamiento de las oficinas firmado inicialmente el 20 de diciembre de 2004, por un plazo de cinco años desde el 1 de enero de 2005 prorrogable

por períodos de dos años. El vencimiento a cierre del ejercicio 2012 es el 31 de diciembre de 2012.

- Orense 58: Contrato de arrendamiento de las oficinas y de diez plazas de aparcamiento. Firmado con la Sociedad Estatal España Expansión Exterior, S.A. un contrato inicial el 1 de marzo de 2006 y posteriormente un nuevo contrato el 1 de marzo de 2011. Duración del contrato de tres años con vencimiento el 28 de febrero de 2014 prorrogable por períodos anuales.

- Castellana 14: las oficinas que pertenecen a la Tesorería General de la Seguridad Social y el arrendamiento lo abona directamente el Ministerio de Economía y Competitividad.

- Oficinas Económicas y Comerciales y Centros de Negocio: Convenio de 7 de marzo de 2013 que tiene su fundamento en el Artículo 15.3 de los estatutos de ICEX el cual establece que se contribuirá a los gastos de funcionamiento de las Oficinas de la Red Exterior de ICEX.

Con fecha 28 de marzo de 2012 ICEX formalizó con Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España SAU, un contrato de prestación de servicios y aprovisionamiento de equipo informático, con una duración hasta el 31 de diciembre de 2015. ICEX paga mensualmente a Telefónica por los activos en uso y los servicios recibidos de Telefónica en base a la previsión del volumen medio mensual utilizado.

Parte de los activos arrendados por el mencionado contrato están sujetos a una cláusula por la que Telefónica transferirá la titularidad de ciertos activos al final del periodo de contrato. Dado que los importes por el uso y el precio final son contingentes al volumen medio mensual estimado de uso, ICEX registra como las cuotas en el momento en que se producen como si se tratara de un arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Pagos mínimos por arrendamiento	4.953.859	5.023.816
Cuotas contingentes	4.463.362	4.125.022
Valor contable	9.417.221	9.148.838

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2013	2012
Hace un año	998.767	4.306.541
Entre uno y cinco años	3.686.661	34.935
Valor contable	4.685.428	4.341.476

7. Análisis de instrumentos financieros

7.1. Análisis por categoría

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8), es el siguiente:

	Euros					
	Activos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 10)	-	-	90.285	108.952	90.285	108.952
Activos disponibles para la venta (Nota 9):						
- Valorados a coste	108.182	108.182	-	-	108.182	108.182
	108.182	108.182	90.285	108.952	198.467	217.134
	Euros					
	Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 10)	-	-	10.348.354	16.145.122	10.348.354	16.145.122
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	-	49.885	21.261	49.885	21.261
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	69.785	66.644	69.785	66.644
	-	-	10.468.024	16.233.027	10.468.024	16.233.027
Total Activos financieros	108.182	108.182	10.558.309	16.341.979	10.666.491	16.450.161

		Euros					
		Pasivos financieros a largo plazo					
		Acreedores por arrendamiento		Derivados Otros		Total	
		2013	2012	2013	2012	2013	2012
Débitos y partidas a pagar (Nota 16)		28.674	124.971	3.864	3.864	32.538	128.835
		28.674	124.971	3.864	3.864	32.538	128.835
		Pasivos financieros a corto plazo					
		Acreedores por		Derivados Otros		Total	
		2013	2012	2013	2012	2013	2012
Débitos y partidas a pagar (Nota 16)		96.296	313.400	13.137.414	15.762.728	13.233.710	16.076.128
		96.296	313.400	13.137.414	15.762.728	13.233.710	16.076.128
Total Pasivos financieros		124.970	438.371	13.141.278	15.766.592	13.266.248	16.204.963

7.2. Análisis por vencimiento

A 31 de diciembre de 2013, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

		Activos financieros						
		Años						Total
		2014	2015	2016	2017	2018	posteriores	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:								
Clientes empresas del grupo y asociadas		1.650	-	-	-	-	-	1.650
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		49.885	-	-	-	-	-	49.885
		51.535	-	-	-	-	-	51.535
Otras inversiones financieras:								
Créditos al personal		63.095	37.196	15.626	2.175	-	-	118.092
Inversiones financieras		69.784	-	-	-	-	35.288	105.072
Clientes por venta y prestación de servicios		1.324.104	-	-	-	-	-	1.324.104
Deudores varios		8.959.506	-	-	-	-	-	8.959.506
		10.416.489	37.196	15.626	2.175	-	35.288	10.506.774
		10.468.024	37.196	15.626	2.175	-	35.288	10.558.309

	Euros						
	Pasivos financieros						
	2014	2015	2016	2017	2018	Años posteriores	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	96.296	28.674	-	-	-	-	124.970
Fianzas y depósitos	173.149	-	-	-	-	3.864	177.013
Acreedores comerciales	9.072.941	-	-	-	-	-	9.072.941
Acreedores varios	3.453.771	-	-	-	-	-	3.453.771
Personal	1.307	-	-	-	-	-	1.307
Otros pasivos financieros	436.246	-	-	-	-	-	436.246
	13.233.710	28.674	-	-	-	3.864	13.266.248

A 31 de diciembre de 2012, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Euros						
	Activos financieros						
	2013	2014	2015	2016	2017	Años posteriores	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:							
Clientes empresas del grupo y asociadas	7.260	-	-	-	-	-	7.260
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	21.261						21.261
	28.521	-	-	-	-	-	28.521
Otras inversiones financieras:							
Créditos al personal	80.022	43.388	22.033	-	-	8.243	153.686
Inversiones financieras	66.644	-	-	-	-	35.288	101.932
Clientes por venta y prestación de servicios	317.925	-	-	-	-	-	317.925
Deudores varios	15.739.915	-	-	-	-	-	15.739.915
	16.204.506	43.388	22.033	-	-	43.531	16.313.458
	16.233.027	43.388	22.033	-	-	43.531	16.341.979

	Euros						
	Pasivos financieros						
	2013	2014	2015	2016	2017	Años posteriores	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	313.400	92.253	32.718	-	-	-	438.371
Fianzas y depósitos	254.080	-	-	-	-	3.864	257.944
Acreedores comerciales	10.755.243	-	-	-	-	-	10.755.243
Acreedores varios	3.538.124	-	-	-	-	-	3.538.124
Personal	133.726	-	-	-	-	-	133.726
Otros pasivos financieros	1.081.555	-	-	-	-	-	1.081.555
	16.076.128	92.253	32.718	-	-	3.864	16.076.128

7.3. Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función del índice histórico de créditos fallidos.

Los clientes con los que opera ICEX ostentan alta calidad crediticia, ya que se corresponden en su mayoría con Organismos Públicos y otras entidades de reconocida solvencia.

8. Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

a) Participaciones en empresas del Grupo

Nombre y domicilio	Forma jurídica	Actividad	Fracción de capital		Derechos de voto	
			Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
2013						
Sociedad Estatal España Expansión Exterior (*)	S.A.	Apoyo a la internacionalización de empresas españolas	88,13%	-	88,13%	-
2012						
Sociedad Estatal España Expansión Exterior (*)	S.A.	Apoyo a la internacionalización de empresas españolas	88,13%	-	88,13%	-

(*) Sociedad auditada por Deloitte, S.L.

Ninguna de las empresas del Grupo en las que ICEX tiene participación cotiza en Bolsa.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, son como sigue:

							Euros
Patrimonio neto							
Nombre y domicilio	Capital	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio neto	Valor neto contable en la matriz(*)	Dividendos recibidos
2013							
Sociedad Estatal España Expansión Exterior, S.A.	20.601.000	3.613.776	(5.618.432)	(418.849)	18.177.495	16.019.595	-
2012							
Sociedad Estatal España Expansión Exterior, S.A.	20.601.000	3.613.776	(1.944.348)	(3.674.084)	18.596.344	16.388.722	-

(*) A 31 de diciembre de 2013 el valor contable en la matriz se encuentra neto de correcciones valorativas por deterioro de 12.137.429 euros (2012: 11.768.303 euros)

b) Participaciones en empresas asociadas

Nombre y domicilio	Forma jurídica	Actividad	Fracción de capital		Derechos de voto	
			Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
2013						
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, (*)	S.A.	Apoyo financiero a proyectos privados con interés español que se lleve a cabo en países en desarrollo o emergentes	25,74%	-	25,74%	-
2012						
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, (*)	S.A.	Apoyo financiero a proyectos privados con interés español que se lleve a cabo en países en desarrollo o emergentes	28,15%	-	28,15%	-

(*) Sociedad auditada por Deloitte, S.L.

El 12 de diciembre de 2013, ICEX vende 158 acciones de la Sociedad participada Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A. (COFIDES), representativas del 2,41% de su capital social, a la Entidad Financiera "Banco Popular Español, S.A." por 2.180.905 euros, generando un beneficio en la operación de 1.239.510 euros registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros". Como consecuencia de la operación de venta, el porcentaje de la participación mantenida en COFIDES se redujo del 28,15% al 25,74%.

Ninguna de las empresas asociadas en las que ICEX tiene participación cotiza en Bolsa.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, son como sigue:

Nombre y domicilio	Patrimonio neto					Euros
	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Valor contable en la matriz	Dividendos recibidos
2013						
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A.	39.396.343	41.447.476	12.934.969	93.778.788	10.139.074	369.000
2012						
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A.	39.396.343	34.321.888	8.436.588	82.154.819	11.088.673	-

9. Inversiones financieras a largo plazo

En inversiones financieras a largo plazo ICEX registra la participación en el 0,07% del capital social en la sociedad ENISA (Empresa Nacional de Innovación, S.A.). Por acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 30 de Abril de 2010, se acordó la fusión por absorción de la Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño la Innovación, S.A. (D.D.I) por ENISA. Para esta operación ENISA llevó a cabo una ampliación de capital mediante la emisión de 14.071 nuevas acciones al portador de 36,48 € de valor nominal cada una, que fue suscrita en su totalidad por DGPE (Dirección General del Patrimonio del Estado), por CDTI y por ICEX. Esta ampliación se realizó con una prima de emisión de acciones por importe de 54,35 €. El desembolso de la ampliación de capital y la correspondiente prima de emisión (de la que 18,98 € correspondían a ICEX), se acordó que se realizara mediante aportaciones no dinerarias consistentes en la entrega por los suscriptores de las acciones de que eran titulares en el capital de DDI. ICEX acudió a esta ampliación de capital de ENISA junto con los otros socios de DDI mencionados.

Como consecuencia de esta operación a ICEX le correspondieron 2.965 acciones de ENISA, lo que supone un 0,07% de su capital.

10. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
- Créditos al personal	54.997	73.664
- Otros activos financieros	35.288	35.288
	90.285	108.952
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.375.314	317.925
- Clientes, empresas del grupo y asociadas	1.650	7.260
- Deudores varios	9.420.091	16.247.834
- Créditos al personal	63.095	80.022
- Otros créditos con las Administraciones Públicas	56.075.776	44.723.809
- Provisiones por deterioro del valor	(511.796)	(507.919)
	66.424.130	60.868.931
	66.514.415	60.977.883

El importe en libros de los Préstamos y partidas a cobrar (tanto a largo como a corto plazo) se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Los tipos de interés efectivo sobre las cuentas a cobrar no corrientes al personal para los ejercicios 2013 y 2012 es del 0 %.

En el epígrafe de otros créditos con las Administraciones Públicas se registra el importe pendiente de cobro de las transferencias entregadas a ICEX para atender a sus gastos de capital en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en España. En el epígrafe Deudores Varios se registra el importe pendiente de cobro de las transferencias entregadas a ICEX para atender a sus gastos de funcionamiento en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en España (Nota 1).

En el epígrafe de otros créditos con las Administraciones Públicas se recoge además de las transferencias de capital, (Ministerio de Economía y Competitividad y Ministerio de Industria, Energía y Turismo) con un saldo pendiente de cobro a cierre del ejercicio de 41.842.830 euros, las transferencias FEDER, con saldo pendiente de cobro de 9.950.928 euros. En cuanto a las transferencias para atender los gastos de funcionamiento, están incluidas en el epígrafe deudores varios, con un saldo pendiente de cobro de 8.324.514 euros.

Los deudores varios incluyen 676.433 euros correspondientes al importe pendiente de cobro del Consejo Superior de Cámaras. ICEX, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 tiene deteriorado 418.382 euros del importe pendiente de cobro del Consejo Superior de Cámaras.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro de los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios y deudores varios es como sigue:

	<u>Euros</u>
Saldo a 1 de enero 2012	(490.498)
Dotación	(23.683)
Reversión	6.262
Saldo a 31 de diciembre 2012	(507.919)
Dotación	(5.931)
Reversión	2.054
Saldo a 31 de diciembre 2013	(511.796)

11. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Productos Terminados	1.098.106	1.211.329
Anticipos a proveedores	4.382.747	4.111.446
Correcciones valorativas por deterioro	(941.840)	(901.962)
	4.539.013	4.420.813

En anticipos a proveedores se registran principalmente los anticipos entregados por ICEX para la reserva de espacio de las ferias que se celebrarán en el ejercicio 2014.

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	<u>Euros</u>
Saldo a 1 de enero 2012	(1.126.435)
Dotación	(34.517)
Reversión	258.990
Saldo a 31 de diciembre 2012	(901.962)
Dotación	(39.878)
Reversión	-
Saldo a 31 de diciembre 2013	(941.840)

Seguros

ICEX tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Cajas y bancos	14.986.244	11.861.746
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	-	8.000.000
	14.986.244	19.861.746

El saldo de caja y bancos se corresponde principalmente con efectivo en bancos al cierre del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2012, ICEX mantenía depósitos e imposiciones en entidades de crédito a corto plazo a un tipo de interés efectivo medio de 2,75% y un plazo medio de los mismos de 15 días.

13. Capital y prima de emisión.

Capital

	Euros	
	2013	2012
Capital escriturado	2.666.681	2.666.681
	2.666.681	2.666.681

A 31 de diciembre de 2012 el capital social de ICEX asciende a 2.666.681 de euros y se corresponde con las aportaciones patrimoniales realizadas por parte de la administración competente desde su constitución.

Prima de emisión

La prima de emisión se ha generado con motivo de la cesión global de activos y pasivos de Invest in Spain efectuada en 2012. Según la norma de registro y valoración 21 del Plan General de Contabilidad la diferencia entre el valor contable de los activos y pasivos cedidos y el valor de la inversión se registra contra prima de emisión.

La prima de emisión es de libre disposición.

14. Reservas

Las reservas están constituidas por los resultados positivos y negativos de ejercicios anteriores. Estas reservas son de libre distribución.

15. Subvenciones de capital recibidas

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Cesión global de activos y pasivos (nota 22)	-	7.803.920
Subvenciones de capital	-	6.461.116
Subvenciones FEDER	-	1.342.804
Efecto impositivo	-	(2.341.176)
	-	5.462.744
Saldo a 1 de enero		
Efecto impositivo	(2.652.094)	(2.341.176)
Subvención	6.188.217	5.462.744
Subvenciones concedidas en el ejercicio	93.289.802	123.058.035
Subvenciones de capital	70.016.290	97.363.950
Subvenciones corrientes	12.486.770	12.419.020
Subvenciones FEDER	10.651.277	12.986.498
Proyecto CITEX	-	132.853
Formación INAP	135.465	155.714
Efecto impositivo	(27.986.941)	(36.917.411)
	65.302.861	86.140.624
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	88.827.984	122.021.644
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	66.231.638	96.327.559
Subvenciones corrientes	11.809.603	12.419.020
Subvenciones FEDER	10.651.277	12.986.498
Proyecto CITEX	-	132.853
Formación INAP	133.465	155.714
Efecto impositivo	(26.648.393)	(36.606.493)
	62.179.591	85.415.151
Saldo a 31 de diciembre	13.302.129	8.840.311
Efecto impositivo	(3.990.642)	(2.652.094)
	9.311.487	6.188.217

El importe correspondiente a la subvención pendiente de traspaso a resultados asciende a 13.302.129 euros a 31 de diciembre de 2013 (Ejercicio 2012: 8.840.311 euros). Dicho importe se encuentra neto por su efecto impositivo que se clasifica como pasivo no corriente por impuesto diferido, por el tipo aplicable, 30%. En el ejercicio 2013 la Entidad ha traspasado a resultados un importe de 66.367.104 euros (Ejercicio 2012: 96.327.559 euros) para compensar los costes operativos del ejercicio.

Las altas del ejercicio corresponden principalmente a las transferencias asignadas a ICEX por 82.503 miles de euros de los que quedan pendiente de cobro 60.031 miles de euros a 31 de diciembre (Ejercicio 2012: 109.782 miles de euros de los que 49.904 miles de euros quedaban pendientes de cobro). Dichas transferencias se consideran no reintegrables en función de su libramiento mensual procediendo a su traspaso a resultados en la medida que se lleva a cabo su actividad durante el ejercicio.

Asimismo las altas del ejercicio incluyen las subvenciones otorgadas de fondos europeos (FEDER) que se registran en patrimonio en el momento en que se certifican ante el organismo otorgante y transfiriéndose a continuación a ingresos del ejercicio. A 31 de diciembre de 2013 hay pendientes de cobro de subvenciones FEDER 9.950 miles de euros (Ejercicio 2012: se encontraban pendientes de cobro 5.683 miles de euros) (nota 10).

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2012 recoge la transferencia de capital recibida de Invest in Spain en ejercicios anteriores que no ha sido aplicada para financiar su actividad (nota 22).

16. Débitos y partidas a pagar

	Euros	
	2013	2012
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
- Acreedores por arrendamiento financiero	28.674	124.971
- Fianzas y depósitos	3.864	3.864
	32.538	128.835
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Acreedores por arrendamiento financiero	96.296	313.400
- Fianzas y depósitos	173.149	254.009
- Proveedores	9.072.941	10.755.243
- Acreedores varios	3.453.771	3.538.124
- Personal	1.307	133.726
- Administración pública por impuesto sobre sociedades	727.931	736.898
- Otras deudas con la Administración Pública	1.267.842	1.117.347
- Otros pasivos financieros	436.246	1.081.624
- Anticipos de clientes	5.436.608	5.408.698
	20.666.092	23.339.069
	20.698.630	23.467.904

Los valores contables y los valores razonables de las deudas a largo plazo son los siguientes:

	Miles de euros			
	Valor contable		Valor razonable	
	2013	2012	2013	2012
- Acreedores por arrendamiento financiero	28.674	124.971	28.674	124.971
- Fianzas y depósitos	3.864	3.864	3.864	3.864
	32.538	128.835	32.538	128.835

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El valor contable de las deudas de la ICEX está denominado en euros.

En anticipos de clientes se registran los anticipos recibidos por la parte cofinanciada a las asociaciones sectoriales para la reserva de espacios de las ferias que se realizarán en el ejercicio siguiente.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de proveedores y acreedores incluye los gastos por ayudas concedidas que se encuentran certificados y pendiente de pago por parte de las Entidades o sus oficinas.

a) Acreedores por arrendamiento financiero

En el ejercicio 2007 ICEX formalizó un contrato con Hewlett Packard para el suministro y mantenimiento de hardware, la gestión logística de activos informáticos, tanto en los servicios centrales como en la red exterior y territorial. Este contrato recogía la posibilidad, respecto a los equipos y sistemas informáticos ya suministrados, de que la Entidad pudiera continuar abonando las cuotas mensuales restantes desde la terminación de ese contrato hasta la finalización del plazo estipulado para la renovación de los equipos. ICEX se acogió a esta opción, y como consecuencia, suscribió un nuevo contrato el 20 de junio de 2011 de arrendamiento financiero de los equipos y sistemas informáticos.

	Euros	
	2013	2012
Hasta 1 año	96.296	313.400
Entre 1 y 5 años	28.674	124.971
Más de 5 años	-	-
Cargos financieros futuros por arrendamientos financieros	-	-
	124.970	438.371

El valor actual de los pasivos por arrendamiento financiero es igual a su valor contable.

b) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante los ejercicios 2013, y los pagos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 son los siguientes:

	Datos a 31/12/2013	
	Euros	%
Pagos dentro del máximo legal	28.498.000	93,28%
Resto pagos	2.053.000	6,72%
Total pagos del ejercicio	30.551.000	100,0%
Plazo medio de pago excedido (en días)	20 días	
Saldo pendiente de pago por encima del plazo	216.234	

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, según la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

17. Provisiones

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

	Euros			
	2013			
	Provisión para otras responsabilidades	Provisión para ayudas concedidas	Otras	Total
Saldo a 31 de diciembre 2012	148.048	12.658.868	1.236.663	14.043.579
Dotaciones	-	8.367.736	-	-
Adición descuento	-	-	-	-
Aplicaciones / reversiones	-	(12.658.868)	(353.726)	(13.012.594)
Otros ajustes	-	-	133.726	133.726
Saldo a 31 de diciembre 2013	148.048	8.367.736	1.016.663	9.532.447

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de otras provisiones incluye la estimación de ICEX correspondiente al importe a reembolsar por las posibles descertificaciones comunicadas por la Comisión Europea a ICEX por las actuaciones de los planes de revisión de FEDER del periodo 2000-2006 realizada en el País Vasco.

El saldo de la provisión para ayudas por importe de 8.367.736 euros (Ejercicio 2012: 12.658.868 euros) incluye las ayudas concedidas que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de justificar y revisar.

18. Impuesto diferido

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	3.944.448	2.605.904
Impuestos diferidos	3.944.448	2.605.904

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento ICEX tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Los activos y pasivos por impuestos diferidos compensados son los siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Pasivos por impuestos diferidos:		
- No corrientes	3.944.448	2.605.904
	3.944.448	2.605.904

El movimiento durante el ejercicio en los pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

Pasivo por impuesto diferido	Euros	
	Impuesto diferido por subvenciones de capital	Total
Saldo a 01 de enero de 2012	2.341.176	2.341.176
Altas	36.917.411	36.917.411
Bajas	(36.652.683)	(36.652.683)
Saldo a 31 de diciembre de 2012	2.605.904	2.605.904
Altas	27.986.941	27.986.941
Bajas	(26.648.397)	(26.648.397)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	3.944.448	3.944.448

Los pasivos por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponden al efecto impositivo proveniente del movimiento de las subvenciones de capital durante el ejercicio e incluidos al patrimonio neto.

19. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de ICEX se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	2013		2012	
		%		%
Nacional	20.552.434	100%	17.542.487	100%
	20.552.434	100%	17.542.487	100%

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de negocios como sigue:

Línea	2013		2012	
		%		%
Ingresos por venta de publicaciones	104.842	1%	122.968	1%
Ingresos por prestación de servicios	20.447.592	99%	17.419.518	99%
	20.552.434	100%	17.542.486	100%

b) Gastos de personal

	Euros	
	2013	2012
Sueldos y salarios	21.035.780	21.392.010
Cargas sociales y provisiones:	6.777.534	7.308.974
Seguridad social a cargo de la empresa	5.735.626	5.893.817
Aportaciones a premios de vinculación	-	1.050
Otros gastos sociales	1.041.908	1.414.107

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el epígrafe de "Sueldos y salarios" se recogen indemnizaciones por un importe de 34.809 euros y 3.005 euros respectivamente.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2013	2012
Directivos	15	17
Otros directivos, técnicos y similares	304	291
Administrativos y auxiliares	286	290
Otro personal	-	2
	605	600

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de ICEX es la siguiente:

	2013			2012		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	1	2	1	1	2
Altos Directivos	7	8	15	8	6	14
Otros directivos, técnicos y similares	106	195	301	110	199	309
Administrativos y auxiliares	59	224	283	59	228	287
Otro personal	-	-	-	2	-	2
Total	173	428	601	180	434	614

El número medio de empleados de ICEX con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante el ejercicio, desglosado por categorías, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Técnicos y similares	2	2
Administrativos y auxiliares	4	6
	<u>6</u>	<u>8</u>

c) Servicios exteriores

La composición de este epígrafe es el siguiente:

	Euros	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Arrendamientos y cánones (Nota 6f)	9.427.414	9.148.838
Reparaciones y conservación	364.735	540.412
Servicios profesionales independientes	48.089	450.541
Transporte	124.124	136.413
Primas de seguros	37.777	35.618
Suministros	293.653	370.472
Otros servicios	7.538.804	7.980.491
Promociones comerciales	33.539.703	42.785.330
	<u>51.374.299</u>	<u>61.448.115</u>

Otros servicios

Durante el ejercicio 2013 ICEX ha contratado a empresas independientes para la realización de diversas actividades entre las que se destaca la prestación de servicios de soporte informático de Servicios Centrales de ICEX y la Red Exterior y Territorial, entre otros. Dentro de estos servicios se incluye la contratación de un servicio de asesoramiento para la definición de un método de imputación de costes para el reparto entre las actividades de internacionalización y atracción de inversiones y actividades soporte.

El objetivo de dicha definición ha sido disponer de un modelo de imputación de costes, es decir de una imputación de costes ajustada a la realidad y su correspondiente correlación con las transferencias que recibe como principal fuente de ingresos, de acuerdo con lo solicitado en el informe de auditoría de cuentas del año 2012. El primer año de aplicación de dicha contabilidad de costes es el ejercicio 2013 con efecto retroactivo a 2012, puesto que el modelo se realiza sobre la base de los datos del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2012, razón por la cual se han reexpresado las cifras comparativas, quedando corregida de este modo la falta de información puesta de manifiesto en la limitación al alcance presentada en el informe de auditoría correspondiente al ejercicio anual 2012.

Promoción comercial

En el epígrafe "Promoción comercial" se recogen los gastos por bienes y servicios incurridos en el apoyo y promoción comercial en la internacionalización de empresas, conforme a la siguiente naturaleza:

	Euros
	31.12.2013
Alquiler de espacios	11.169.821
Decoración de espacios	6.262.996
Empresas de servicios	5.450.183
Publicidad y propaganda	3.592.442
Dietas y viajes	2.124.567
Transportes	775.502
Consultoría	620.141
Libros y publicaciones	580.076
Primas de seguros	512.148
Trabajos externos	472.494
Gastos varios	432.556
Otros gastos financieros	245.532
Aportaciones a fundaciones y similares	198.611
Otros gastos de promoción	1.102.634
	33.539.703

Dentro del epígrafe "gastos varios" se incluyen otros gastos asociados a la organización de eventos, principalmente catering, y gastos institucionales.

d) Otros gastos de gestión corriente.

En esta cuenta se recogen las ayudas concedidas por ICEX para apoyar las actuaciones de promoción exterior e internacionalización de las empresas españolas, entre las que se encuentran principalmente los programas de empresas, los programas de iniciación y las ayudas concedidas en el marco de actividades sectoriales en las que las asociaciones actúan como agrupadoras (Ferias de Participación Agrupada, Misiones Comerciales, etc.).

Entre ellas, están incluidas las reconocidas como compromiso de apoyo de ICEX a ayudas concedidas en el ejercicio, cuya liquidación y pago está previsto se realice en ejercicios posteriores. El importe registrado en el año 2013 asciende al 90% del importe comprometido de acuerdo con la mejor estimación posible en función de históricos y del criterio de la entidad. En el ejercicio 2012 se registró un importe correspondiente al 76% en consonancia con la ejecución real obtenida hasta fecha 15 de agosto de 2013, si bien como se comenta anteriormente la ejecución real total fue del 85% para el ejercicio 2012.

Además, esta partida recoge el importe destinado a gastos en Becas para los ejercicios 2013 y 2012 por un total de 9.192.883 euros y 12.350.748,24 euros respectivamente.

20. Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	-	(4.092.543)
Impuesto al 30% Gastos no deducibles		
Gastos excepcionales	-	19.295
Deterioros, multas y otros	123.196	1.469
Limitación a la amortización (ley 16/2012)	219.991	-
Deducciones por doble imposición	(343.187)	-
Pérdidas del ejercicio corriente para las cuales no se ha reconocido activo por impuestos diferidos		(102.882)
Gasto por impuesto sobre beneficios	-	(82.117)
De las operaciones continuadas	-	(82.117)

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	Euros	
	2013	2012
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido	-	(82.117)
	-	(82.117)

Adicionalmente ICEX mantiene una cuenta a cobrar con la Hacienda Pública por las retenciones y pagos a cuenta efectuados en el ejercicio 2013 por importe de 164.855, que se corresponde con la cuota líquida y se encuentra registrada en el epígrafe 'Otros créditos con las Administraciones Públicas'.

El detalle de los pasivos por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2013 y 2012 por importe de 3.944.448 euros y 2.605.904 euros respectivamente corresponde al efecto impositivo de las subvenciones de capital imputadas al patrimonio neto (nota 18).

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los dieciocho ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La

compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales. ICEX dispone de la base imponible negativa por el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2012 a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros. A 31 de diciembre de 2013 no se encuentra reconocida dicha base imponible negativa por no estimarse actualmente beneficios fiscales futuros para su recuperación.

21. Resultado Financiero

	Euros	
	2013	2012
Ingresos financieros	435.131	277.921
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
- En empresas del grupo y asociadas (Nota 8 y 24)	369.000	-
- En terceros	66.131	277.921
Gastos financieros	(328.771)	(41.961)
Por deudas con terceros	(328.771)	(41.961)
Diferencias de cambio	269.470	(111.666)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	870.384	(3.237.924)
Deterioro y pérdidas (Nota 8)	(369.126)	(3.237.924)
Resultados por enajenaciones y otros (Nota 8)	1.239.510	-
Resultado financiero	1.246.214	(3.113.630)

22. Combinación de negocios

En el ejercicio 2012, tal como se indica en la Nota 1, ICEX integró mediante cesión global de activos y pasivos a la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de las Inversiones Exteriores, S.A.U. (Invest in Spain-lis) 100% participada por ICEX como consecuencia del Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2012. Dicha operación se registró a los valores contables de los elementos patrimoniales en las cuentas anuales consolidadas a fecha de 1 de enero de 2012, según el siguiente cuadro:

	Euros
	<u>01/01/2012</u>
Inmovilizado intangible	253.473
Inmovilizado material	291.405
Inversiones financieras a largo plazo	2.215
Total activo no corriente	<u>547.093</u>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.229.690
Periodificaciones a corto plazo	1.640
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.025.983
Total activo corriente	<u>12.257.313</u>
Total activo	<u>12.804.406</u>
Fondos propios	3.285.979
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.462.744
Total Patrimonio neto	<u>8.748.723</u>
Acreeedores por arrendamiento financiero	12.692
Pasivos por impuesto diferido	2.187.446
Total pasivo no corriente	<u>2.200.138</u>
Acreeedores por arrendamiento financiero	13.706
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.841.839
Total pasivo corriente	<u>1.855.545</u>
Total Patrimonio neto y pasivo	<u>12.804.406</u>

El coste de la inversión en la sociedad cedente ascendió a 1 de enero de 2012 a 3.000.000 euros, por lo que la diferencia entre esta cifra y el valor contable de los activos netos cedidos ha ascendido a 285.979 que se registró como prima de emisión.

23. Consejo de administración y alta dirección

Las remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración de ICEX en 2013 han sido en concepto de indemnización por asistencia a Consejo de Administración por importe de 122.293 euros. ICEX no mantiene en 2013 ningún compromiso por seguros de vida, planes de pensiones y similares con los miembros del Consejo de Administración, ni les ha concedido anticipos o créditos ni asumido obligaciones por su cuenta a título de garantía.

24. Otras operaciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y asociadas y partes vinculadas es como sigue:

a) Saldos deudores al cierre

	Euros	
	Clientes por venta y prestación de servicios	
	2013	2012
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A.	-	7.260
Sociedad Estatal España, Expansión Exterior, S.A.	1.650	-
	1.650	7.260

b) Transacciones con partes vinculadas.

	Dividendos		Arrendamientos	
	2013	2012	2013	2012
Sociedad Estatal España, Expansión Exterior, S.A.	-	-	(250.391)	(225.593)
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A.	369.000	-	-	-
	369.000	-	(250.391)	(225.593)

25. Imputación de costes

Como se ha mencionado con anterioridad en la memoria (nota 19.c) en el ejercicio 2013 ICEX ha aplicado por primera vez una contabilidad de costes con efecto retroactivo a 2012, de acuerdo con lo solicitado en el informe de auditoría de cuentas del año 2012. El modelo se realiza sobre la base de los datos del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2012, razón por la cual se han reexpresado las cifras comparativas, quedando corregida de este modo la falta de información puesta de manifiesto en la limitación al alcance presentada en el informe de auditoría correspondiente al ejercicio anual 2012.

El citado modelo de costes es preciso para poder aplicar los ingresos por las transferencias recibidas del Estado, sobre una base sistemática y racional correlacionada con los gastos de las distintas actividades financiadas.

ICEX ha definido los siguientes criterios para la imputación de costes:

Imputación directa: se tomará un criterio de imputación para aquellos casos en los que el coste en cuestión guarde una relación directa con la actividad de la que es consecuencia. Este criterio es válido tanto para los costes de actividad como para los de estructura.

Imputación indirecta a actividades: este criterio de imputación comprende los costes cuya naturaleza es finalista, es decir, que se producen como consecuencia de las actividades de promoción exterior, pero que no se pueden asignar directamente a una actividad concreta, al guardar relación con varias actividades promocionales y/o de estructura. Es por el ejemplo el caso de la informática o los gastos de comunicaciones; son costes de promoción pero no pueden ser asignados a una sola actividad de promoción y/o de estructura como por ejemplo iniciación, sino que deben de ser repartidos entre la totalidad de actividades promocionales por guardar relación con todas ellas.

Imputación de los gastos de personal: en el caso particular del ICEX, la totalidad de los costes de personal están comprendidos en la Dirección de la Secretaría General y del Consejo de Administración. La imputación directa de estos costes a las actividades de soporte por el solo hecho de estar ubicados en dicha Dirección carecería de sentido y sería discordante con las funciones que cada empleado desarrolla en la entidad. Por lo que se asigna por funciones.

26. Hechos posteriores al cierre

El pasado 27 de febrero de 2014 se ha formalizado con la empresa Metrovacesa, S.A. el contrato de arrendamiento para la nueva sede de los Servicios Centrales de ICEX, que estará situada en el Paseo de la Castellana, 278 de Madrid. El nuevo arrendamiento supondrá que los gastos de la entidad por este concepto puedan reducirse en una cantidad de alrededor de un millón de euros anuales. El traslado a la nueva sede está previsto para finales del primer trimestre del año 2015.

Con fecha 11 de septiembre de 2014 se ha aprobado en Congreso la Ley de Racionalización del Sector Público y otras medidas de Reforma Administrativa, por la que se aprueba la integración en ICEX de la rama de medio propio relacionada con las actividades de ICEX de Sociedad Estatal España Expansión Exterior, S.A. y la Fundación Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO).

ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES (ICEX)

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2013

Oficina Nacional de Auditoría

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.
- V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de ejercicio 2013 de la entidad pública empresarial ICEX España Exportación e Inversiones (en adelante, ICEX o la entidad) que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Consejero Delegado de ICEX es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la entidad el 12 de septiembre de 2014 y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría a través de la aplicación CICEP.Red.

ICEX formuló inicialmente sus cuentas anuales el 31 de marzo de 2014 y se pusieron a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría a través de la aplicación CICEP.Red. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero NF1523_2013_F_140912_133941_Cuentas.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 05237C80ABF4815EB3E8581B6ED22244 y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad Pública Empresarial ICEX España Exportación e Inversiones a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. Asuntos que no afectan a la opinión

Con fecha 2 de octubre de 2013 esta Oficina Nacional de Auditoría emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012, en el que se expresó una opinión favorable con salvedades.

Sin que afecte a nuestra opinión sobre las cuentas anuales, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 3.8.a) de la memoria adjunta. La declaración de interés general de todas las actividades del ICEX, efectuada mediante Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, repercute notablemente en las cuentas de resultados de la entidad del ejercicio 2012 y sucesivos, dado que el total de subvenciones recibidas del Estado figuran como ingresos de ICEX conforme se vayan aplicando a los fines previstos. De no haberse declarado las actividades de interés general, dichas subvenciones no representarían ingresos en la cuenta de resultados y la entidad reflejaría una cifra significativa de pérdidas, dado que las mismas representan su principal fuente de financiación.

V. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria la entidad tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado por el Auditor Nacional Jefe de Equipo y por la Auditora Nacional Jefe de la División de Control Financiero y Auditoría del Sector Público Estatal, en Madrid, a 12 de septiembre de 2014.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado por el Auditor Nacional Jefe de Equipo y por la Auditora Nacional Jefe de la División de Control Financiero y Auditoría del Sector Público Estatal, en Madrid, a 12 de septiembre de 2014.